

DE PESCA

Y por el remanso de «Euzkadi». Un Arrigorriaga dice que quiere contestarnos con hechos para negar la unidad española.

«Nos podrían decir los integristas qué unidad hay entre un aramayotarra y uno de Extremadura?», nos preguntan.

Los integristas no, porque no hay ya integristas en el sentido que da a la palabra el texto; pero los tradicionalistas sí.

Unidad de especie, puesto que ambos pertenecen a la humana; unidad de creencias religiosas, puesto que ambos son católicos, apostólicos y romanos; unidad geográfica, puesto que ambos pertenecen a la localidad península ibérica; unidad histórica, puesto que desde los tiempos en que ésta es histórica, puesto que desde los tiempos en que ésta es conocida han sido las de ambas comarcas; unidad de ciudadanía puesto que ambas tienen la española; unidad de cultura puesto que uno y otro han bebido en las mismas fuentes y hasta unidad de idioma, pues es lo más probable que el aramayotarra no tenga otro que el castellano, como el extremeño en cuestión.

¿Quiere el jekide de Arrigorriaga, más factores de unidad?

Y sigue el de Arrigorriaga preguntando.

«¿No existe mayor unidad entre este aramayotarra y un laburdirino? ¿No se entienden ambos en la misma lengua? ¿No llevan ambos los mismos apellidos? ¿No tienen ambos la misma constitución familiar? ¿Y hasta no usan los mismos, idéntico yugo para para atar sus bueyes?»

No se entienden en el mismo idioma el de Aramayona, porque éste, a lo mejor, no entiende el vascuence (recuerde el de Arrigorriaga que hace algún tiempo «Euzkadi» negaba a los alaveses su cualidad de euskaldunes porque no hablan vascuence) ni probablemente el francés, pero con el extremeño se entenderá a la perfección hablando el castellano.

También es más fácil que un Fernández, González, Ortiz o López, de Aramayona, encuentre tocacos suyos en Extremadura que en Laburdí.

Desde luego que las analogías—fuente de unidad—entre las constituciones familiares aramayonatarra, laburdinas y extremeñas, son más esenciales que las diferencias.

Y si los bueyes extremeños se unen con yugos algo distintos que los de Aramayona y Laburdí, no nos preocuparemos demasiado por este factor de diferenciación que a los bueyes afecta.

No hay unidad española, dice Arrigorriaga; lo que hay es unión.

Pues vea el jekide que en esto no reñimos; nos contentamos con que haya unión. Y, cuando tenga un rato libre, expliquemos cómo puede haber unión sin que haya unidad, cómo por la unión puede hacerse uno lo que era vario, sin que dé por resultado la unidad.

Y entonces veremos, como a vuelta de unas cuantas sinsorgadas, resulta que el de Arrigorriaga escribió algo distinto de lo que quiso escribir.

Inconvenientes de meterse a maestros quienes apenas sirven para discípulos.

Un pez gordo, pero que muy gordo.

Artéxte en el artículo de fondo, se encara con el hitlerismo alemán y lo condena—y hace en ello muy bien—por tener

«Un orgullo tamaño, un culto de la raza despreciativo contra todo derecho ajeno, rompiendo con normas respetables, anticristiano y agresivo...»

Pero leído esto, vean qué escribió Sabino Arana y qué es lo que propagan los jekides:

«Nada importa pues la extinción de nuestra lengua; nada el olvido de nuestra historia; nada la pérdida de nuestras propias y santas instituciones y la imposición de las extrañas y liberales; nada, absolutamente nada, importa todo eso, en sí considerado, al lado del roce de nuestro pueblo con el español, que causa inmediata y necesariamente en nuestra raza ignorancia y extravío de inteligencia, debilidad y corrupción de coherencia, apartamiento total, en una palabra, del fin de toda sociedad humana.»

Con poner germano donde dice vasco y judío donde dice español, este auténtico párrafo sabino parece

Lo que es el régimen de Estatuto

Hoy nos dan hecho el artículo, unos recortes del cronista que en Barcelona tiene «El Debate». Habla desde Cataluña de dos temas interesantísimos: el Parlamento y la policía. La rueda maestra del régimen de gobierno estatutista y el organismo en que habría de descansar la seguridad ciudadana.

No olviden nuestros lectores que, antes de que se aprobara, había en Cataluña mucho más fervor estatutista que en Euzkalerria; realmente allí, por un conjunto de circunstancias, apenas había entonces quien fuera. Las derechas se prometían muchas bienandanzas del Estatuto, casi tantas como fingían prometerse los nacionalistas vascos. La D. I. C. Defensa de los intereses católicos, organizó una caravana de automóviles que durante varios días recorrió Cataluña entera, pidiendo votos para el plebiscito.

Pero después ha ocurrido lo que debía ocurrir; el Estatuto ha dado los frutos que debía dar.

Habla el cronista de «El Debate».

Y habla del Parlamento:

«Al fin ha aprobado el Parlamento catalán la ley de contratos de cultivos, que ha provocado un movimiento unánime de repulsión. Es una ley que no agrada a nadie, ni a propietarios ni a «rabassaires». Y el Parlamento, que aprobó tal desaguisado por 65 votos, ha dado un paso más hacia su impopularidad y desprestigio.

«El representante «rabassaire» salió airado del salón de sesiones, protestando de que se aceptasen enmiendas importantes con un escasísimo y ridículo número de diputados. Los diputados dicen que se ha desvirtuado radicalmente el primitivo dictamen. Se llaman a engaño y cunde entre ellos el propósito de no acatar la ley y persistir en su actitud de rebeldía.

«Los propietarios, que no han tenido quien les defienda en el salón de sesiones, se aprestan a pulsar todos los resortes legales para impeler en vigor la ley recién votada por el Parlamento de la Generalidad.

«En efecto, la ley, con sus 87 artículos y sus disposiciones transitorias, es totalmente inadmisible por los propietarios. Está en contradicción con el elemental principio jurídico de todo contrato bilateral, que impone el convenio a voluntad de ambas partes; cercena el derecho de los propietarios a usar y disponer de sus bienes; el capítulo quinto (referente al derecho de adquisición) equivale a la desmembración o pérdida del capital de la finca; se hace una definición arbitraria de la «rabassa morta», en cuya virtud quedan expropiadas muchas tierras ajenas a semejante clase de contratos; los Jurados arbitrales que crea la ley (que habrán de ser presididos por un individuo nombrado por la Generalidad) serán instrumentos o cacicatos políticos de la Esquerra. No es posible en una crónica hacer la crítica detallada de la ley, cuyas disposiciones transitorias autorizan, entre otras cosas, la prórroga por un año para la continuación legalizada de la rapiña de cosechas y frutos.

«Ante tal estado de cosas, el partido agrario de Cataluña, pidió al presidente de la Generalidad la aprobación de una ley de referéndum, a fin de manifestar su oposición a la de contratos de cultivos. En efecto, ayer mismo se leyó en el Parlamento catalán un proyecto de ley de referéndum. Pero su estudio, discusión y ulterior aprobación, será lenta. Por ello, acuciados por la urgencia del caso—teniendo en cuenta también que las demandas ante el Tribunal de Garantías Constitucionales es cosa lenta—los propietarios de Cataluña han decidido volver sus ojos hacia el resto de España con suprema esperanza. Y, de acuerdo con las disposiciones del capítulo primero, título quinto de la ley de Garantías, se va a solicitar que el Gobierno de Ma-

dríd, por su propia iniciativa o de acuerdo con el Parlamento español, suspenda la vigencia y promulgación de la ley del Parlamento de la Generalidad, planteando dentro de los veinte días siguientes a la publicación de la misma, la procedente cuestión de competencia ante el Tribunal de Garantías.

«Es notable lo que ocurre con el Parlamento de Cataluña. En una sesión de dos horas aprobó siete leyes, aparte la lectura de otros dos proyectos de ley. Como que no hay quien discuta la labor de la Esquerra, el trabajo cunde de manera inigualable, sin que nadie se entere de esta rapidísima labor. Al pueblo catalán no le apasiona ni le interesa la obra del Parlamento de la Generalidad. Y si alguna ley despierta a los catalanes de su indiferencia, es para rebelarse contra su Parlamento y pedir que rijan en Cataluña las leyes del Parlamento español».

Y habla de la policía.

«A toda prisa se están preparando la Policía y los guardias de Asalto de la Generalidad, para sustituir el día primero a los agentes y guardias del Estado español, que han pedido emigrar de Barcelona por no querer convivir con los «escamots» ni querer depender del gobierno de Cataluña.

«En el fondo de sus conciencias los hombres responsables de la Esquerra no sienten la menor satisfacción. La nueva Policía de la Generalidad, no está a la altura de las circunstancias ni de las necesidades del momento, ni de los peligros de toda clase que acechan a Cataluña. Ni los más optimistas sienten la menor confianza en esos flamantes agentes, que, hasta ahora, no han realizado ningún servicio práctico digno de mención. Mientras tanto los atacadores, los incendiarios de tranvías, los dinamiteros, los maleantes de todas clases campan por sus respetos. El gremio de atacadores ha conseguido una perfección insospechada. En Barcelona, además, se planean los golpes audaces que se perpetran luego en otros lugares de España. Los servicios de importancia que se realizan, como el descubrimiento de los atracadores de la casa de los condes de Sert y el del laboratorio y depósito de bombas y líquidos inflamables, realizado hoy, los llevan a cabo los policías de carrera al servicio del Estado.

«Otro aspecto de los nuevos agentes, es que muchos de éstos tienen antecedentes penales, cosa que consta a las primeras autoridades de la Generalidad. Como les consta que la F. A. I. ha logrado entrometerse en los nuevos agentes y guardias de Asalto. Pero lo que más merece una especial atención, es el matiz francamente separatista del nuevo organismo, que cuidará del orden en Cataluña. La mayor parte de los nuevos agentes no tienen otros conocimientos ni mérito que les acredite, que el haber sido separatistas. En sus cinturones, en las solapas, lucen insignias con la simbólica estrella solitaria. Hace sólo unos días, al pasar revista a los nuevos guardias de Asalto en un período de instrucción, un jefe terminó su arenga con los reglamentarios vortores a España y a la República, que fueron contestados con un viva a Cataluña libre, que quedó sin sanción, porque el gobierno de la Generalidad no puede castigar tales gritos, que en cualquier otro sitio de España serían considerados como subversivos. Al ocurrir este incidente, los guardias de Asalto de la Generalidad vestían todavía de paisano, pero estaban formados militarmente con el armamento que les había dado el Estado español».

Una delicia; la F. A. I., es decir la Federación Anarquista Internacional, en la policía y guardia de Asalto que contesta con un grito de rebeldía a una arenga de su jefe.

Este es el régimen de Estatuto en la práctica.

La mayor desgracia, el mayor castigo que podía caer sobre la desgraciada Cataluña.

HABLA HORN EN 1909

«...al mismo tiempo que participo de aquellas ideas, puedo y quiero personalmente y con mayor y especial relieve en las honorísimas funciones de la Alcaldía, TENER y GUARDAR PARA CON S. M. EL REY DON ALFONSO XIII, A QUIEN DEBO CORDIAL GRATITUD, NO SOLO ACATAMIENTO y profundos respetos, sino la adhesión MAS LEAL y CUMPLIDA...»

Artículos de 095

¿Escribimos en esperanto?

—¿Qué es el esperanto?—preguntó cierto maestro a un rapaz.

Y contestó el «peque»:

—Un idioma universal que no lo entiende nadie.

Extáticos, más que asombrados, leíamos, aún no hace muchos días, que una comisión de elementos activos (fuerzas vivas, no; ¡horror!) había estado en la Alcaldía a adherirse a la manera de llevar el Municipio los asuntos financieros, y a ¡protestar! contra las campañas de este periódico, en abierta oposición a esos criterios y en franca ayuda y avizorante empeño en favor de esos mismos protestantes, rompiendo lanzas que han traído a esta casa consecuencias harto desagradables que alcanzan a quien, lleno de bondad, deseo de aciertos y jugándose la tranquilidad y el sosiego por los que «tan bien» se lo han pagado, sólo ve negruras donde pudo adivinar elogios.

Era tanto más de extrañar esa protesta (?) no sólo por ella en sí, sino porque se exteriorizaba cuando estaba abierto y en curso procedimiento judicial; en los instantes mismos en que en las plumas, en las conversaciones y en los cerebros de toda España resonaba, como consigna de cuartel, la hermosa palabra amistista, que es nobleza, olvido, rasgo enaltecedor; y cuando tan poco faltaba para que a las mentes vi-

niera el recuerdo de los tiempos «ominosos», en que el Jefe del Estado, en el acto de la Adoración de la Cruz, indultaba de la última pena precisamente a aquellos cuyos sumarios, por los horrores que guardaban, no podían cogerse ni con pinzas.

Y hacíamos resaltar que, en contraste con esas actitudes de inoportuna y no sabemos si airada protesta en que se quería hacer leña del árbol caído, acababa de fundarse en Alava una entidad «de prestigio, solvencia y rango» (palabras textuales de nuestro artículo del viernes 23) que venía a «intervenir en aquellas cuestiones de índole fiscal y tributaria, bien por sí propia o en colaboración con la Cámara Oficial de Industria y Comercio, a fin de evitar se promulgaran nuevos gravámenes sobre la industria o el comercio, o para lograr la modificación, atenuada de los vigentes». (Apartado 7.º del artículo 4.º).

Añadimos que esto era todo un programa, acorde con la actitud de PENSAMIENTO ALAVES. «que desde un principio, ahora y siempre, sólo se ocupa y se preocupa de amparar al vecindario y ayudarle en su desenvolvimiento pacífico y progresivo» y que esos protestas, lanzadas por otros, nunca por la asociación naciente, que era ajena en absoluto a ellas y que jamás fué citada

cumplido nuestra palabra pero ni hemos agotado el tema, ni las pruebas. Para deshacer, Isusi, las que hasta ahora hemos dado, tiene un medio; que declare el jefe de la Unión Patriótica de entonces que no consideraba a Isusi afiliado a dicho organismo, pero es prueba. Hemos mismo.

AGUAFUERTE

DON CRITERIO

Fué ayer durante todo el día en círculos y circullitos políticos, objeto de todos los comentarios la supuesta o real dimisión del Alcalde de Vitoria, señor González de Zárate.

Circularon diversas versiones sobre los motivos de esa dimisión y tratamos de poner en claro lo que en ello hubiera de cierto.

Nuestros primeros informes fueron afirmativos. Existía la dimisión.

Se fundamentaba ésta en varios puntos.

Quien decía, que era culpa de ella, o causa de su presentación, cierta actitud de determinados elementos edilicios en cuanto a una actuación del señor Castresana.

Quien aseguraba que en algo entraba la medida adoptada ante la proximidad de la Semana Santa.

Quien, por último, encontraba justificada la renuncia del cargo por la nota emitida días pasados por la Comisión Gestora de nuestra Diputación, respuesta a la dada a la Prensa por el señor González de Zárate y en la que se contenía una censura encubierta contra determinados gestores.

Quisimos tener un dato cierto y no hallamos camino más recto para llegar a ello que entrevistarlos con el propio Alcalde y a ello fuimos a la Casa Consistorial.

Trabajo nos costó. Desde las siete y media de la tarde hasta cerca de las diez de la noche hubimos de hacer antesala.

Los ediles de izquierdas y más tarde los socialistas estaban reunidos.

¿De qué trataron en la reunión? A la salida abordamos al Alcalde y éste nos concedió una entrevista en la que nos confirmó su dimisión, mostrándonos el escrito en que la funda y añadió que su renuncia había quedado en suspenso hasta tanto celebra la Diputación una reunión extraordinaria para rectificar o ratificar la nota de referencia.

Esto está completamente claro: hay dimisión, siquiera esté actualmente condicionada.

Lo que no nos pareció tan claro es otro extremo de nuestra conversación con el Alcalde.

Hoy, martes, corresponde celebrar sesión al Ayuntamiento vitoriano; la sesión verdad, la reglamentaria, la que debía celebrarse todos los martes y que por falta de número queda siempre para el jueves.

Este jueves de ahora era Jueves Santo. Las Cortes españolas han acordado no celebrar sesión en esos días, como un homenaje de respeto a las creencias de la mayoría absoluta de la Nación, siquiera el Estado sea laico.

Los ediles de Vitoria son en esto de laicismo de una exageración extraordinaria.

Los de derechas solicitaron de sus compañeros el reunirse en sesión hoy.

Las izquierdas tuvieron anoche una antesión, para tratar, entre otros, de este asunto y sobre el acuerdo interrogamos al señor González de Zárate.

La respuesta fué peregrina: «No celebraremos sesión mañana. Habrá «subsidiaria» el jueves».

¿Y por qué no mañana martes? ¿No se han reunido ustedes hoy en antesión bastantes concejales para tomar acuerdos? ¿No podrían venir lo mismo mañana?

«No. Mañana no vendríamos. No queremos venir».

¿Por qué, si puede saberse, señor Alcalde?

«Es un criterio... No pudimos sacarle más al ex-Alcalde-Alcalde de Vitoria».

Vejar la conciencia religiosa del pueblo vitoriano, es un criterio.

No santificar la fiesta más grande del mundo, es un criterio.

Ir contra el pensar y el sentir de todo un pueblo y desde los sillones cedidos para administrar a éste, es un criterio.

Hacer las cosas al revés que todo el mundo, es un criterio.

Escupir al cielo, es un criterio. Usted es más grande que Dios, señor don Criterio.

No sé por qué ha dimitido usted, don Criterio.

JOSE.

DECVS
IMPORTANTE REDUCION DE PRECIOS DURANTE EL MES DE MARZO

Semana
Del 2 al 7 de abril próximo. 1.200 pares de medias seda, lo mejor en resultado que se fabrica. Todos los colores de la presente temporada. Elegir a 2,90 el par. Solo se venderá un par a cada compradora. «El Gran Mundo». Postas, 26.

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1167 AVISE A ESTE TELEFONO

Nota bibliográfica **La Semana Santa en nuestra ciudad** Consejos útiles

El Instituto Nacional de Previsión ha comenzado la publicación de una revista dedicada a la Previsión infantil, en su forma específica de mutualismo, de la que hemos recibido el primer número, que contiene el siguiente sumario: *Presentación*.—Doctrina: Justificación pedagógica del mutualismo escolar y de la previsión infantil, por Juvenal de Vega y Relea.—Función del mutualismo en la actividad integral de la escuela, por Jesús Hernández Tavera.—Un poco de técnica: Dotes infantiles y su conversión en rentas. Acuerdo interesante de la Junta de Gobierno.—Antología: La previsión, mester previo de la escuela, por José Mahuquer y Salvador.—La educación social por el mutualismo escolar, por Alvaro López Núñez.—Hechos: Tres actuaciones ejemplares.—Coto apisericícola escolar «Jara», de Sesa (Huesca).—Información bibliográfica.—Comentarios de actualidad: El concurso de premios a los maestros organizado por el Instituto Nacional de Previsión.—Información variada: La Comisión de Mutualidades escolares.—Una simpática fiesta escolar.—Jornada mutualista en Sesa: Entrega de la «Hucha de Honor».

La nueva revista se reparte profusamente en los establecimientos de enseñanza y obras sociales infantiles, y se envía gratuitamente a cuantas personas relacionadas con estos estudios de pedagogía social muestran interés en recibirla.

LEED Y PROPAGAD
"PENSAMIENTO ALAVES"

SANTORAL
Día 28. Miércoles Santo.—Santos Juan de Capistrano; Sixto III, papa; Gontrán, rey; Priseo, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Suceso, mártires.—Ayuno.

Miércoles Santo
Con el Oficio de Tinieblas: da comienzo mañana la parte luctuosa y de dramatismo profundo de la Semana Santa.

Se llama de «tinieblas» en recuerdo de la confusión y tinieblas del pueblo deicida, constituyendo el Oficio divino de mañana y de los dos días siguientes un verdadero oficio fúnebre que la Iglesia canta por la muerte del Redentor del mundo. Las lamentaciones, eco de los lamentos de la Ciudad deicida, reflejan el duelo del alma alejada de Dios por el pecado.

El candelabro triangular que arde en el presbiterio representa, en sus cirios, a los discípulos y apóstoles que dejan sólo a Jesús, simbolizado en el cirio blanco; y el estrépito y ruido que se produce al terminar el Oficio de tinieblas significa la confusión y trastornos que a la muerte de Jesús se produjeron en la Naturaleza y en todos los habitantes de Jerusalén.

En la Misa de mañana se leen

dos Epístolas, anunciando la llegada del Mesías, la primera, y la divina misión que le trajo al mundo; y la segunda es una maravillosa predicción profética hecha por Isaías, de la Pasión y Muerte del Salvador. El Evangelio, tomado del que escribió San Lucas, cap. XXII - XXIII, refiere la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Miércoles Santo:
Maitines solemnes a las cuatro y tres cuartos.

Jueves Santo:
Misa Pontifical, Consagración de los Santos Oleos, a las ocho y media.

A las tres y media, función del Mandato, predicando el M. I. Canónigo Lic. D. Lucio Asensio. Lavatorio de doce pobres por el reverendísimo Prelado.

Maitines solemnes a las cinco y media.

Viernes Santo:
Divinos Oficios a las nueve.

Maitines solemnes a las cinco y media.

Sábado Santo:
Divinos Oficios a la misma hora.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de Jueves Santo

A las diez de la noche del próximo jueves, los Turnos que forman la Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad, asistirán a dar Guardia a Jesús Sacramentado en las iglesias siguientes:

Santa Iglesia Catedral.—Turnos 4.º y 11.º

Parroquia de San Miguel.—Turnos 8.º y 1.º

Parroquia de San Pedro.—Turnos 7.º y 5.º

Parroquia de San Vicente.—Turnos 10.º y 3.º

Iglesia del Carmen.—Turno 6.º

Iglesia del Corazón de Jesús (antigua residencia de las Jesuitas).—Turno 2.º

Capilla de los Marianistas.—Turno 9.º

EN LAS REPARADORAS

Jueves Santo

En la iglesia de MM. Reparado-

ras de ocho a nueve de la noche se celebrará solemne «Hora Santa», dirigida por el R. P. Ascunce.

Se ruega a las «Marías de los Sagrarios» y a todos los devotos del Santísimo Sacramento acudan con puntualidad a esta «Hora» de Amor y Desagravio.

Se cerrará la puerta de la iglesia a las ocho en punto.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Miércoles Santo:
A las cinco de la tarde, Maitines cantados. A las siete, ejercicio del Via-Crucis.

Jueves Santo:
A las diez, Divinos Oficios con procesión solemne al Monumento.

A las cuatro de la tarde, sermón del Mandato que lo predicará el Presbítero don Plácido Inchaurrega.

A las cuatro y media, se cantarán Maitines.

Viernes Santo:
A las diez, Divinos Oficios.

A las doce dará comienzo el piadoso ejercicio llamado «Las Siete Palabras», estando encargado de la predicación el Presbítero don Francisco Ibarreche.

A las cuatro, sermón de la Soledad de María Santísima, a cargo del Presbítero don Juan José Pérez Ormazábal.

Seguidamente, saldrá la Procesión del Santo Entierro, que hará el recorrido siguiente: Cuesta de San Vicente, ídem de San Francisco, calle de Mateo Moraza, Plaza de la Virgen Blanca, calle de Postas, Plaza de Bilbao, Cuesta del Banco de España, San Francisco y San Vicente.

Sábado Santo:
A las siete, Divinos Oficios. A las ocho y media, Misa de Gloria, en la que se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión.

Pascua de Resurrección:
A las nueve, solemne Misa mayor.

EN EL CARMEN

Miércoles Santo:
Por la tarde, a las cinco y media, Maitines cantados.

Jueves Santo:
Por la mañana, a las nueve, Misa solemne, en la que se dará la Comunión a los fieles y procesión al Monumento.

Por la tarde, a las tres, el Lavatorio de los pies.

A las cinco y media, Oficio de «Tinieblas».

A las siete, ejercicio de la «Hora Santa», terminándose con un solemne «Miserere».

Viernes Santo:
Por la mañana, a las seis, Via-Crucis.

A las nueve, comenzarán los Oficios Divinos.

Por la tarde, a las cinco y media, Maitines cantados.

A las ocho y media, Rosario y corona de los Dolores.

Sábado Santo:
A las siete de la mañana empezarán los Oficios. En la Misa solemne se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Salve cantada.

SIERVAS DE JESUS

En la Capilla de las Siervas de Jesús se celebrarán durante la Semana Santa, los siguientes cultos:

Jueves Santo:
A las siete de la mañana, Misa solemne, Comunión y Procesión del Santísimo Sacramento al Monumento.

Viernes Santo:
A las siete de la mañana, Oficios: Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo:
A las seis y cuarto de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día: Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanías, etc.

A las ocho menos cuarto, aproximadamente, se cantará solememente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua:
A las siete de la mañana, Misa de Comunidad con motetes cantados.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Miércoles Santo:
A las cinco de la tarde, Maitines cantados y a las siete como en los días anteriores.

Jueves Santo:
Las Comuniones se darán desde las cinco y media; a las ocho de la mañana se rezará y cantará un solemne Via-Crucis; a las ocho

y media, comunión de los Jueves Eucarísticos; a las diez, Divinos Oficios.

A las cinco de la tarde, Maitines cantados; a las siete y media, Hora Santa, predicando D. José Olalde.

Viernes Santo:
A las diez, los Divinos Oficios.

A las cinco de la tarde, Maitines cantados.

A las siete, Via-Crucis y sermón de la Lanzada, predicando el reverendo P. Ricardo Ruiz de Gaurana.

Sábado Santo:
A las siete, los Oficios Divinos y se distribuirá la Sagrada Comunión en la Santa Misa, que comenzará a las ocho y media.

Pascua de Resurrección:
Misa solemne, a las nueve.

EN LAS BRIGIDAS

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, Tinieblas.

Jueves Santo.—A las siete y media de la mañana, los Oficios.

A las dos de la tarde, el Mandato y a las cinco, Tinieblas.

Viernes Santo.—A las siete y media de la mañana, los Oficios y a las cinco de la tarde, las Tinieblas.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, los Oficios.

Domingo de Pascua.—A las nueve de la mañana, la Misa Mayor.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Miércoles Santo:
A las seis de la tarde, Maitines cantados. A continuación Rosario y Via-Crucis.

Jueves Santo:
A las diez, Misa y Divinos Oficios.

A las cinco de la tarde, Maitines cantados.

Viernes Santo:
A las siete de la mañana, sermón de Pasión que predicará el Presbítero Lic. D. Demetrio Sánchez y Pérez.

A las diez, Divinos Oficios; a continuación el ejercicio del Via-Crucis. Terminado éste, se dará a adorar el «Lignum Crucis».

A las cuatro de la tarde, Via-Crucis solemne.

A las siete, sermón de Soledad que predicará el R. P. Cándido Marín.

Antes del sermón cantará la Capilla el Stabat Mater, y terminado el sermón, el Miserere.

Sábado Santo:
A las siete, Divinos Oficios; terminada la Misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Domingo de Pascua:
La Misa conventual, a las nueve.

IGLESIA DE LAS OBLATAS

(DESAMPARADAS)

Miércoles Santo:
Misa a las siete, siete y media, ocho y once.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Via-Crucis.

Jueves Santo:
Comunión a las horas acostumbradas; Oficios a las diez.

Por la tarde, a las cinco y media, Maitines.

Viernes Santo:
Oficios Divinos a las siete y media de la mañana.

A la una y media de la tarde comienza el ejercicio de las Siete Palabras que dijo Cristo Divino Redentor en la Cruz, a cargo del Presbítero don Félix Ortiz de Zárate, Secretario del Seminario Diocesano. Terminado el ejercicio se cantará el Stabat Mater.

A las seis y media, Via-Crucis y Miserere ante el Santísimo Cristo,

CONTRA VENENO GENERAL

En cuantos casos se ignore la naturaleza de un veneno ingerido, debe hacerse uso inmediatamente de la fórmula siguiente, mientras llegan los auxilios de la ciencia, que deben solicitarse sin demora.

Protosulfato de hierro hidratado, magnesia hidratada, carbón animal. Todo a partes iguales.

DENTICIONES PENOSAS

He aquí un jarabe que produce excelentes resultados para calmar el dolor que produce la dentición en los niños.

Clohidrato de cocaína, 25 gramos; bórax, 25 gramos; jarabe de alca, 5 gramos; jarabe de omeocón, 2,05 gramos.

Se mezcla y se frota suavemente en las encías del niño varias veces al día.

También es calmante el agua de azafrán, que se emplea del mismo modo.

POLVOS DE ARROZ

Almidón de trigo o fécula de patata y almidón de arroz se mezclan a partes iguales y se perfuman con verbena.

JABON PARA AFETITARSE

En un litro de agua se ponen a hervir tres limones cortados en rajitas tamizándolos y exprimiéndolos bien.

Luego se funden en esta agua tres libras de jabón de Marsella, y cuando está bien derretido se aparta del fuego, se mezcla con libra y media de almidón en polvo y se le añaden unas gotas de esencia de limón.

Se amasa bien la pasta y se da la forma de pastillas. Resulta muy bueno.

PARA LAS «PATAS DE GALLO» PREMATURAS

Se da un masaje suave, circular, empleando solamente el dedo índice mojado en aceite de almendras. Esto se hace de mañana. Por la noche se deja en la región indicada un trocito de gasa embebida en agua de rosas, 100 gramos; glicerina neutra, 25; y tapino, 75.

Divino Redentor venerado en esta Iglesia.

La Santa Reliquia de la Cruz en que murió el Divino Redentor se dará a adorar a los fieles tanto al terminar las Siete Palabras como el Miserere de la función de la noche.

Sábado Santo:
Oficios a las seis y media de la mañana, se dará la Comunión en la Misa a la Comunidad y fieles que lo deseen (ocho de la mañana).

A las seis y media de la tarde, Rosario y solemne «Regina coeli lactare alleluja» cantado por la Comunidad y pueblo.

Clínica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Pasaje del Batán n.º 3) Tel. 1967

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º

Preparación: **INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA**
Academia de Matemáticas
Data, 51-3.º Izqda.
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Beheverría

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE
EUSEBIO ARBULO
QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA
FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472

Nuevos precios de Relojes de pared

Ganga: Reloj de pared, 8 días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 ptas.**
Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 ptas.**

Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

Postas, 28 **ABAITUA** Tel. 1666
(Frente a Correos)

Tejidos de Seda

Tejidos de Lana

Tejidos de Algodón

Los surtidos de más novedad

Las mejores calidades

y los precios más convenientes

en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA NAVARRA GUIPUZCOA

GOBIERNO CIVIL

Ayer, habló el gobernador interino señor Angulo con los periodistas.

Dijo que había autorizado las procesiones de Semana Santa en los siguientes pueblos que han solicitado autorización: Orozco, Güenes, Castillo Elejabeitia, Lequeitio, Orduña, Mundaca, Basauri, Villaro, Guecho, Barinaga, Elanchove, Arrazua, Abadiano, Plencia, Yurre, Lanestosa, Ubiada, Ochandiano, Ibarra, Zalla, Ondarroa, Ea, Urduliz, Viana, Elorrio, Berango y Guernica y añadió que la única condición que exige para la autorización de las procesiones de Semana Santa es la de que el alcalde del pueblo garantice el orden.

De las parroquias de Bilbao, hasta ayer, no se habían solicitado las autorizaciones.

VISTAS

Al gobernador interino visitaron ayer:

Los señores Galván y Aznar, del Sindicato Metalúrgico; un empleado de la Marítima Nervión, a pagar la multa de cuatro tripulantes del vapor "Mar Rojo"; don Felipe Araceto, a hablarle de las amenazas de unos obreros; el alcalde de Zamudio, sobre la procesión de Semana Santa; el señor Santos, sobre un asunto de armas; los señores Careaga y Epalza, sobre las procesiones en Orozco; el alcalde y secretario de Lequeitio, para el mismo asunto, y una comisión del Socorro Rojo, para pedirle la libertad de dos presos gubernativos.

DETENCIONES

Se dió cuenta al gobernador de que los agentes en Portugalete, han detenido a Ignacio Andrés Bilbao y José Espino a los que se les ocupó un revólver a cada uno.

También fué detenido Francisco Pérez Fajó, de 20 años, de Salamanca, que fué detenido por la Guardia civil del puesto de Las Carreras en jurisdicción de San Julián de Musques.

Al ser cacheado se le ocupó una pistola calibre 7,65 y dos cargadores con 19 cápsulas, una de ellas en la recámara.

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCES E INGLES EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE CURSOS ESPECIALES PARA SEÑORITAS PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE "PENSAMIENTO ALAVES"

UNA MULTA

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño del automóvil BI-7.647, porque al pasar el coche por la calle de San Francisco, llevaba exceso de velocidad y los escapapes abierros, produciendo fuerte alarma con las detonaciones de los escapapes, por lo que los agentes le denunciaron.

AUNTAMIENTO

Ocupó la Alcaldía el señor Zarza, por hallarse en Madrid el señor Erceora, y se limitó a decirnos que no tenía otra cosa para la Prensa sino anunciar la entrega y puesta en servicio de los otros dos auto-vehículos para la recogida de basuras adquiridos mediante un reciente concurso.

Estos dos vehículos son del tipo pequeño, para el servicio de las calles secundarias.

REUNIONES

La Comisión Gestora y la Ponencia de Agricultura celebraron ayer reunión.

EL FERROCARRIL. ESTELLA-MARCILLA

Con objeto de asistir a una reunión que tuvo lugar ayer en Vitoria para tratar del ferrocarril de Estella a Marcilla, salieron los señores Beltrán y González Añedo.

A esta misma reunión acudieron los señores Balzola y Chabaud por la Cámara de Comercio. Bilbao, 26.34.

SE VENDE casa entera, un piso desocupado. Razón en esta Administración.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463. Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

Enfermedades vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO ASTRAL. - Gravina, 11, Madrid.

INAUGURACION

El 2 del próximo abril se celebrará en Saint Jean de Pied de Port la inauguración de un monumento que en honor del ilustre doctor navarro don Juan de Huarte le han levantado en aquella villa francesa.

MITIN TRADICIONALISTA

El próximo día 2 de abril se celebrará en Niana un gran mitin de afirmación Tradicionalista haciendo uso de la palabra los elocuentes oradores don Jesús Elizalde.

Presidente de la Juventud Carlista de Viana don Luis Arellano, diputado a Cortes por Navarra.

Doña Urraca Pastor. Don Ginés Martínez, obrero diputado a Cortes por Sevilla.

Don José María Lamamié de Clairac, diputado a Cortes.

Existe gran entusiasmo por acudir a este acto.

UN TRIDUO

Hoy martes comienza en la Catedral el solemne triduo organizado por la Hermandad de la Pasión en el que predicará el elocuente orador sagrado don Diego Tortosa Magistral de la Catedral de Madrid.

ACCIDENTE MORTAL

Ayer sobre las ocho de la noche, se produjo un suceso lamentable en la Casa del Pueblo. Parece ser que se hallaba examinando una pistola el obrero metalúrgico Saturnino Vallano, de 32 años y sin que se sepa la causa se le disparó el arma produciéndole una herida en el cuarto espacio intercostal. Fué trasladado urgentemente al Hospital a donde llegó ya cadáver.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes

Primera Comunión.

Exposición:

General Loma, nº 2

Despachos:

Virgen Blanca, nº 9 y Plaza de la República, nº 29

Teléfono 1330 H



ALCALDIA

Con motivo del viaje a Madrid del alcalde, señor Sasiain, se ha visto precisado a hacerse cargo del despacho de la Alcaldía el quinto teniente alcalde, señor Zaldúa, a pesar de tener presentada la dimisión de la tenencia, como los demás componentes de la minoría de Acción Republicana.

El señor Zaldúa escribió al alcalde en propiedad, rogándole que venga con tiempo para presidir la sesión del miércoles, en la que han de tratarse importantes asuntos, tales como las dimisiones mencionadas, la moción pidiendo a los Poderes públicos que apoyen económicamente el proyecto de defensa contra las inundaciones en el barrio del Antiguo, y el relativo a las obras que hay que realizar para reparar los daños causados por el último temporal, que se calcula importarán unas 250.000 pesetas.

EL GOBERNADOR

Esta mañana marchó en automóvil para Zaragoza, Madrid y Valencia, el gobernador civil, don Emetero Muga, acompañado de su esposa.

Su ausencia durará unos ocho o nueve días, y entre tanto se encargará del despacho el secretario del Gobierno civil, señor Ponzoa.

UN CONCIERTO

Esta tarde se celebró en el Teatro Victoria Eugenia el festival benéfico para las familias de los tripulantes fallecidos en el hundimiento de los pesqueros "Dos Hermanas" y "Virgen del Carmen".

Tomaron parte en la fiesta la Orquesta de San Sebastián y la Schola Cantorum de Pasajes, que fueron ovacionadas por el público, que llenaba en su casi totalidad el teatro.

HALLAZGO DE UN CADAVER

El muerto estaba casado y deja viuda y 3 hijos. Era natural de Soria y residía en el barrio de la Rochapea en la casa llamada de Chopera.

En el barrio de Astigarrabia, de Elgoibar, fué hallado en el río Deva el cadáver de Leonardo Echeverría, de 29 años de edad, que hace tres semanas faltaba de su casa.

UN RECORD

Según noticias particulares que tenemos, en el partido de foot ball que se jugó el domingo pasado en el campo de San Juan se batió el record de entrada con una recaudación aproximada de 35.000,00 pesetas.

En este partido se ha superado la recaudación habida en el famoso partido entre el Deportivo Alavés y Osasuna.

¡VAYA PESCA!

En Zarauz ha sido pescado entre las rocas un pulpo gigantesco y raro, que pesa veinticinco kilogramos y tiene una gran semejanza con el chipirón.

San Sebastián, 26.34

BORDADORA a máquina, hace falta una buena oficiala. Casa Servando, -Galán, 18.

DE COCINA

CORDERO CON GUISANTES

Ha de ser muy joven para que no tenga tufillo a sebo, y, si es posible, de Pamplona o Burgos, que están criados a dos madres y que son de un sabor especial.

En un trozo o en pedazos se rehoga con aceite, se frie después un ajo, una tostada y una rama de perejil, que machacado todo y desleído en un poco de agua se agrega unos momentos antes de servirse.

El cordero, con la grasa de freírle y unas cañillas de agua, se deja cocer en una cazuela, y cuando casi está se le añade un kilo de guisantes, rehogados antes y espolvoreados de azúcar.

TOCINITOS DE CIELO

Vaso y medio de azúcar, un vaso escaso de azúcar y diez yemas de huevo. Con el azúcar y el agua se hace un almibar espeso, dejándolo cocinar por unos veinte minutos. Se baten las ye-

mas hasta que formen cordón, esto es, al levantar el tenedor con que se baten. Se les va añadiendo almibar, que deberá estar frío, batiendo mucho. Cuando está en punto se van llenando moldillos pequeños, o si se quiere uno solo grande. Se colocan los moldes, o el molde en el horno tapados y en baño maría. Cuando estén bien cuajados se desprenden con cuidado y se colocan en un fuente.

DULCE DE TOMATES

Se eligen tomates grandes, medio verdosos, muy carnosos; se lavan, se ponen en un cazo con agua hirviendo durante cinco minutos, se van sacando del cazo pelado y poniendo en agua fría. Se cortan un poquito para sacar las semillas, exprimiéndolos con cuidado; se lavan en agua fría. En una olla se pone para cada kilo de tomates un kilo de azúcar y un litro de agua; se dejan hervir y se espuman; se ponen los tomates y se cuecen despacio hasta que tome punto.

Carta Pastoral

que, con motivo de celebrarse en todo el mundo Horas Santas y solemnidades eucarísticas, aprobadas y bendecidas por Su Santidad el Papa Pio XI, para coronar el Jubileo del Centenario XIX de la Redención Humana dirige a sus el Excmo. y Rvdmo. señor Doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de Vitoria

(CONCLUSION)

las cinco y media, hasta que se daba la bendición con el Santísimo después de la última Misa, a la una y media de la tarde; y en el interior de la cubierta del devocionario que él usaba se le escritos: «En la fiesta de los Siete Gozos de la B. V. María, 22 de Agosto de 1915, yo, Mateo Talbot, estuve presente a veintinueve misas».

El abuelo materno del reverendísimo Sr. Obispo Monseñor de Pelaco, de 103 años de edad, recorda cada mañana quinientos metros por asistir a la Santa Misa: «un día sin Misa», solía repetir el venerable anciano, «es para mí un día sin sol».

Casos excepcionales parecerán a muchos los altos ejemplos de devoción a la Misa, consignados en esta Pastoral; pero, si a cualquiera de los que se muestran sorprendidos, se dijera: «cerca de vuestras casas y aun muy lejos de ellas y por el sólo precio de ir a obtenerlas se os regalarán

minas de plata y de oro, de riqueza incalculable ¿despreciarían tan fácil y opulenta ganancia? ¡Oh ceguera e ingratitud de los que, siendo cristianos, lejos de explotar la mina espiritualísima del Santo Sacrificio de los altares, y adquirir en ella, no plata y oro deleznable, sino el precio de la Sangre divina que salva las almas y conquista el cielo, por impiedad, por abandono, por miseros respetos humanos, viven alejados del templo y descuidan el gravísimo precepto de oír Misa los domingos y fiestas de guardar!

Vosotros, amadísimos Hijos, no sois, no seréis así: «Vos autem non sic». Rebotantes de fieles nuestras iglesias en domingos y fiestas, son muchos los que oyen Misa todos los días... ¡dichosos, muy dichosos cuantos disfrutáis diariamente del Santo Sacrificio! Sol de los ejercicios de piedad! Continúa por ese regio camino que conduce a la inmortalidad felicísima; asistid a Misa, si «por deis», todos los días y oídla con toda reverencia y piedad.

Tomaréis, al entrar en la iglesia, el agua bendita, y, ante todo, adoraréis al Señor, hincados de rodillas; el hombre sólo es grande, dijo Luis Veuillot, cuando está de rodillas... Estaréis presentes en toda la Misa, desde el principio hasta las últimas oraciones del celebrante. Situaos de modo que veáis bien al Sacerdote celebrante.

Como somos un compuesto de alma y cuerpo, bien convencidos de que no podemos rendir a Dios el tributo «debido», le rendiréis todo el que os sea «posible».

De parte del cuerpo, la Casa de Dios y el solemne acto que se realiza en el Santo Sacrificio exigen limpieza y aseo; escupir en el Palacio del Rey de los Reyes es gran falta de respeto e intolerable desprecio de la más elemental educación e higiene; no ir a él decentemente vestido, lo es también.

Las potencias del alma deben estar recogidas y con gran atención a lo que hace el Sacerdote. Divagaciones de la vista, distracciones voluntarias, actitudes que revelan indiferencia, todo está prohibido y debe evitarse en la Santa Misa. Nuestra intención debe converger a cumplir los cuatro efectos del Sacrificio: adoración, acción de gracias, expiación, propiciación de nuestras culpas e imploración o demanda de gracias.

En consonancia con los interiores afectos del alma, todo el porte exterior revelará que sois conscientes del devotísimo acto que presenciáis. De pie en el primero y último Evangelio y, en el Credo, la actitud más conveniente del

cristiano, en todo lo demás de la Santa Misa, es de «rodillas». Al menos, desde el Sanctus hasta la Comunión del celebrante, debe estar de rodillas todo el que pueda.

Los que sepan leer, mejor es que sigan al celebrante, leyendo las oraciones propias del tremendo misterio en un piadoso y litúrgico Manual de Misa; los que no saben leer, pueden pensar en la Pasión dolorosa de Jesucristo, renovada en el altar; los que desconozcan la meditación harán bien en rezar devotas oraciones, el Credo, Padre-Nuestros, Rosario, etc., a Jesucristo Nuestro Señor.

Silenciosos, modestos, atentos y devotísimos en todo, extremarán su fervor desde el augusto momento en que,alzada la Hostia Santa, la Hostia pura, la Hostia inmaculada, queda sobre los altares hasta la comunión del Sacerdote. Elevada en lo alto de modo que pueda ser vista por todos, será saludada amorosamente con la hermosa jaculatoria «Señor mío y Dios mío», enriquecida con siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

En aquel emocionante momento «tremunt potestates», fiemblan los santos ángeles, presentes en el altar. «El hombre debe temblar, y el mundo estremecerse, el Cielo todo debe guardar silencio, cuando sobre el altar y entre las manos del Sacerdote aparece el Hijo del Dios vivo», dice S. Francisco de Sales. ¿Qué reverencia, según eso, no reclamará de todos nos-

otros ese culminante momento de la Misa?..

CONCLUSION

Desde ahora—os decíamos al principio—se recrea Nuestra alma pensando en el magno espectáculo que han de ofrecer Nuestros amadísimos diocanos los días 15 y 18 del próximo mes, purificados por la confesión, concurrendo por mañana a la Sagrada Comunión en imponente número, postrados en hinojos en adoración ante el Santísimo, los sacerdotes seculares y regulares con el Prelado el 15 y las religiosas y los seglares el 18, domingo, y todos unidos en espíritu con Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio XI, felizmente reinante, y todos glorificando a Jesús Sacramento.

Una ráfaga de aire paradisiaco ha de refrigerar la tierra cristiana en esos días de salvación: «la tierra», escribió San Juan Crisóstomo, ha vuelto a encontrar su paraíso, porque este misterio hace de la tierra un cielo».

El inmortal Rafael tuvo entre sus magníficas concepciones una sobresaliente, profunda y muy teológica, la que tituló: «Disputa del Santísimo Sacramento», que representa a la iglesia del cielo y a la de la tierra. Allí, en medio de coros de ángeles, patriarcas, apóstoles y de todos los santos, está Cristo en su gloria; aquí, en medio de los doctores de la Iglesia y de los fieles, está Cristo en su Sacramento; después se ve al Espíritu Santo que envía Cristo y

que desciende sobre el Santo Sacramento y sobre toda la Iglesia.

En las Horas Santas y solemnidades Eucarísticas, que pronto hemos de celebrar, con el favor de Dios, cielo y tierra unidos rendirán vasallaje a porfia al Santísimo Sacramento, y el Espíritu descenderá sobre todos los adoradores, llenándoles de sus riquísimos dones y frutos.

Haga el Señor que, al cerrarse el Año Santo conmemorativo del decimonono Centenario de Nuestra Redención, tenga entre nosotros «realidad viviente» la composición admirable del gran pintor de Urbino, «La disputa del Santísimo Sacramento»; triunfe la Religión y la Iglesia, y, en virtud de la misericordiosísima Redención que con infinitos trabajos, penas y muerte en Cruz obró nuestro Santísimo Salvador, Cristo Jesús, se apiade de nosotros el cielo, y nuestro humilde arrepentimiento de culpas pasadas y nuestro propósito firme de hacer en adelante vida ejemplar y sólida-mente cristiana atraiga sobre todos nosotros las bendiciones de Dios, de las cuales Nos quisiéramos fuera segura prenda la que os damos hoy en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y Amén.

Dado en Nuestro Palacio de Vitoria, a 20 de febrero de 1934.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

Por mandato de S. E. Rvdma. el Obispo mi Señor, Dr. Antonio María P. Ormazábal, Can. Scro.

La sesión de Cortes

Se discute el proyecto de renovación de la Gestora de Navarra

Continúa la discusión del proyecto de haberes del Clero

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 27.—El ministro de Justicia: —Ha sido muy oportuna la intervención del señor Calderón, que viene a demostrar que la actitud de los radicales es siempre consecutiva.

El proyecto que se discute sobre haberes del clero es perfectamente constitucional, como lo demuestra que fuera rechazado el voto particular del señor Prat.

El Código Penal aumentaba las penas para los eclesiásticos en la proporción de funcionarios públicos.

Los señores De los Ríos y Albornoz han sostenido aquí que hasta el advenimiento de la República los sacerdotes fueron funcionarios públicos.

Las Cortes no pueden negar ahora que los sacerdotes desempeñaron servicio público, como tales funcionarios del Estado, hasta el 14 de abril.

Al discutirse esta proposición se discute el cumplimiento de un deber moral, ya que se discute una ley no podría tratarse, puesto que para ello bastaría con que se hubiese formulado la oportuna reclamación ante las autoridades administrativas.

No se trata de privar un derecho, sino de llegar a una concesión.

Tribunal de Urgencia

Esta mañana en la Audiencia provincial se ha visto la causa seguida contra Lucio Merino Gorbea, por tenencia de arma de fuego sin licencia.

El día 10 de marzo de 1934 se practicó un registro en su domicilio de Vitoria y la Policía encontró oculto dentro de una estufa un revólver y dos cajas con 25 cápsulas cada una.

El hecho es constitutivo de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

El Fiscal en sus conclusiones pide para el procesado la pena de dos años de prisión menor, accesorias y costas, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva.

Defendió al procesado el abogado señor Santa María que, no se conformó con la pena establecida por el Ministerio Fiscal.

El Tribunal se retiró a dictar sentencia condenando al procesado Lucio Merino Gorbea, a la pena de 4 meses y 8 días de prisión menor.

OPOSICIONES A LOS CUERPOS DE DELEGADOS DE TRABAJO, AUXILIARES DE DELEGACION, INSPECTORES PROVINCIALES E INSPECTORES AUXILIARES DE TRABAJO con sueldos de entrada de 12, 10, y 7.000 pesetas los primeros; 4.000 los segundos; 7.000 los terceros y 4.000 los últimos, se informará en la oficina de San Vicente núm. 1, 3.ª, derecha. No se exige título. Edad mínima 21 años para Auxiliares de Delegación y 23 para las restantes.

Conviene que los republicanos de izquierda no exageren su sectarismo, porque es preciso en estos momentos llegar a límites de concordia, para que no ocurra algo, como ha ocurrido, que nos llene de tristeza, y es que no haya venido a la Cámara una representación más nutrida de republicanos de izquierda por haber hecho una política persecutoria.

Ramos (socialista): —Esto se discute en la calle, que es donde está la opinión.

El ministro de Justicia: —El señor Maura dijo una vez que no estaba dispuesto a tolerar ingerencias del Poder Eclesiástico y sin embargo no era contrario a lo que ahora se pide.

Prieto: —Tenemos unas pequeñas dudas.

El ministro de Justicia: —Procuraremos disiparlas.

El Gobierno no puede negar el hecho de que hasta el 14 de abril los sacerdotes eran funcionarios públicos; sin que esto tenga relación con las diferencias que haya que ventilar entre el Estado y la Iglesia, porque la Iglesia es ajena a este pleito.

Algunos diputados hacen preguntas al ministro y éste las va contestando.

El debate se desarrolla durante algún tiempo con carácter de tertulia.

Gordón Ordax rectifica insistiendo en los puntos de vista que ya tiene expuestos en este debate.

Termina la discusión de la totalidad del dictamen y comienza la del artículo.

Manso apoya seis votos particulares al artículo único.

Dice que no es presumible que el Código Penal al aumentar las penas aplicables a los sacerdotes, lo hiciera como si éstos tuviesen carácter de funcionarios públicos, y el de las distintas dignidades de la Iglesia y dice que la diferencia entre unos y otros es bien manifiesta.

Habla también de otros proyectos urgentes que esperan turno, como el del paro obrero.

Se lamenta de que mientras se discute el proyecto de haberes del Clero se mantenga sin solución el problema del paro.

—Si los socialistas añaden—volvemos a coger las riendas del Poder, no quedará del proyecto de haberes del Clero ni rastro. (Protestas de la mayoría).

El señor Alcalá Zamora decía que los católicos querían ser ellos los que sostuvieran el culto y no que lo hicieran los contrarios a la Iglesia. No me explico por qué se quiere

ayudar al Clero católico y no al de otras religiones que actúan en España.

A los que defienden este proyecto no les interesa por su aspecto espiritual, sino por el político.

—Sigue su discurso, añadiendo que los agrarios en las Cortes Constituyentes anunciaron la revisión del artículo 26 y dice que los socialistas anuncian ahora lo mismo sobre este proyecto. (Aplausos de los socialistas).

El ministro de Justicia: —El problema del paro obrero preocupa al Gobierno y se van adoptando medidas para aliviarlo.

Un diputado de la Comisión advierte a los socialistas que para no coadyuvar a la obstrucción de la minoría, renuncia a contestar al orador señor Manso.

Manso rectifica, remitiéndose a lo que anteriormente había manifestado.

Aludiendo al problema obrero dice al ministro de Justicia que no ve por ninguna parte las medidas adoptadas por el Gobierno para aliviar la crisis.

El ministro de Justicia: —Las obras públicas y marina tienden a eso.

El ministro del Trabajo (a los socialistas): —Habéis gobernado dos años y medio con paro obrero y no os habéis ocupado de remediarlo ni habéis presentado proyecto alguno en tal sentido.

—Ni ahora tampoco lo presentamos!

Manso se dirige a los radicales y dice que el Gobierno no tiene más que promesas y que lo que los socialistas piden son hechos.

Insiste en que el paro obrero es un problema de urgencia suma, mientras lo que ahora se discute es un proyecto inconstitucional.

El Presidente de la Cámara anuncia que se van a someter a votación los votos particulares que ha defendido en nombre de los socialistas el diputado señor Manso.

Los socialistas piden que sea votación nominal y así se acuerda.

Al comenzar la votación los socialistas se retiran del salón de sesiones y los seis votos particulares

quedan rechazados por 117 votos contra ninguno, ya que los socialistas se habían retirado.

Se rechaza a continuación otro voto particular de señor Prat, que está pendiente de votación.

Se suspende este debate. El Presidente de la Cámara pone a discusión un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo la renovación de la Diputación Foral de Navarra, con arreglo a nuevas normas.

Morayta apoya un voto particular en el sentido de que se deje sin efecto la renovación que se pretende de la Diputación de Navarra hasta que pueda llevarse a cabo el de todas las Diputaciones por medio del voto popular.

Prieto: —El Gobierno anterior se preocupó de este asunto, conviniendo en la necesidad de aplazar su discusión.

Ahora se pretende hacer una excepción con Navarra, a pretexto de que por ser una provincia foral su Diputación necesita tener una mayor representación para discutir con el Gobierno.

No veo los fundamentos de esa excepción. Si se hace para esta provincia no se podrá negar a otras que también lo soliciten.

Si el Gobierno no está conforme con la Comisión Gestora de la Diputación de Navarra, que proceda a nombrar otra.

Es muy grave el precedente que con esta excepción sentaría el Gobierno, ya que, como he dicho, si reconoce este derecho a Navarra no podría negárselo a otras provincias. El ministro de la Gobernación contesta al orador.

Dice que el Gobierno tiene en estudio el proyecto de ley provincial que piensa llevar próximamente a la Cámara.

Añade que mientras se llega a la aprobación de la nueva ley provincial, podría reorganizarse la Diputación Foral de Navarra, conforme al proyecto de ley que ha dictaminado la Comisión de Gobernación.

Dice que esto no es problema, dado el caso particular de esta Diputación, pues es indudable que debe reconocerse a la Mancomunidad el derecho a la elección de los gestores, que el Gobierno podrá aprobar, sin perjuicio de lo que acuerde la Cámara.

Toledo apoya una enmienda del señor Alpiñ.

Prieto: —El decreto nunca ha dicho que las Gestoras las elijan las Merindades, sino que las nombra el Gobierno, procurando que cada uno de los gestores pertenezca a una Merindad.

Si el Gobierno quiere cambiar el sistema, que lo haga; pero con la responsabilidad de sus actos, como hizo la dictadura. El caso es tan grave, que no pasará sin la oposición de los socialistas, porque significa la elección por segundo grado de una Diputación.

El ministro de la Gobernación: —El Gobierno no ve inconveniente en que se apruebe el dictamen, porque no hay tal excepción, ya que está señalado como posible en el decreto constitutivo de las Gestoras. Ahora sólo se pide que se utilice la autorización que da el mencionado decreto y esto se hace con carácter transitorio, hasta que se determine con carácter definitivo la constitución de las Diputaciones.

Prieto: —Si es cierto que va a venir pronto la ley provincial, no veo la prisa en cambiar los gestores de Navarra. Aquí lo que se ve es que el Gobierno no tiene inconveniente en cambiar una Comisión Gestora republicana por otra de distinta significación política, en una provincia tan delicada como Navarra.

El Gobierno claro es que no tiene por qué no aceptar una iniciativa parlamentaria; pero sí dar su criterio.

Lo evidente es que la Comisión Gestora de Navarra va a pasar de manos de republicanos y socialistas a manos de carlistas.

Discutida la totalidad, se pasa a votar nominalmente el artículo primero. Los socialistas abandonan el salón.

En la votación intervienen 79 diputados y como no llegan al número reglamentario se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Noticias varias

RUPTURA DE NEGOCIACIONES

Berlín, 27.—Como consecuencia de haberse negado el Gobierno alemán a conceder un crédito de 300 millones de marcos a Rusia, solicitado por los delegados soviéticos, han sido rotas definitivamente las negociaciones comerciales entre ambos países.

SENTENCIA COMENTADA

Chicago, 27.—El juez Harry B. Miller ha condenado a la doctora Alice L. Wynkoop a 25 años de prisión por la muerte de su nuera, de cuyo hecho el jurado la declaró culpable.

Su abogado se dispuso a pedir un nuevo juicio alegando que las pruebas contra la procesada se contradicen.

En los Estados Unidos existe gran curiosidad por el misterio que rodea a este asunto.

La víctima fué hallada muerta sobre una mesa ade operaciones en el sótano de la casa de la doctora, quien después de haber negado energicamente ser autora de la muerte de su nuera, reconoció lo contrario, para volver a retractarse más tarde.

CONFLICTO RESUELTO

Nueva York, 27.—Se han reproducido los incidentes callejeros entre los taxistas en huelga y los que desean trabajar. Los huelguistas volcaron numerosos taxis y apedrearon otros.

La Policía intervino con frecuencia. —Ayer quedó resuelto el conflicto de la industria del automóvil.

Los patronos acceden a que los obreros puedan sindicarse. Se formará una Junta, compuesta por un representante obrero, otro patrono y un elemento neutral, bajo la vigilancia de M. Roosevelt, cuya Junta dirimirá todo lo referente a la representación, admisión y despido de los obreros.

Aunque la solución no agrada a los patronos, se comprometieron a aceptarla.

Anuncios oficiales

Electra Hidráulica Alvesa S. A.

En virtud de las condiciones de emisión de obligaciones de esta Sociedad, desde el 1.º de abril próximo se pagarán en sus oficinas, Cercas Bajas 19, 1.º, las 20 obligaciones números 411 a 420 y 741 a 750 que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en 17 del actual, y los cupones número 42 de las que actualmente se hallan en circulación con deducción éstos de los impuestos vigentes.

Vitoria 21 de marzo de 1934.— P. A. del C. de Al.—El Secretario, Victoriano González.

T. S. H.

A los radioescuchas de Alava

En 31 del actual termina el plazo voluntario para obtener, sin recargo, licencias de uso de aparatos radio-receptores.

No hay RADIOESCUCHA que ignore la obligación en que se halla de proveerse de la LICENCIA de 5 ó de 50 pesetas que le corresponda.

A los no inscritos para fin de este mes, se les considerará como clandestinos exigiéndoseles la sanción reclamatoria, que será hecha efectiva por medio del agente ejecutivo de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

(Nota del Centro de Telégrafos de Vitoria).

Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación de Vizcaya

OPOSICIONES PARA CUBRIR PLAZAS DE MAESTRAS DE ESCUELAS DE BARRIADA

Por acuerdo de la Comisión Gestora de la Excm.a Diputación de Vizcaya, se sacan a oposición doce plazas del cuerpo de aspirantes al cargo de maestras de escuelas de barriada de la categoría A., con derecho a ocupar en su día las de este carácter, señalándose para la celebración de aquéllas la segunda quincena del próximo mes de abril, y debiendo las aspirantes presentar sus solicitudes debidamente documentadas y reintegradas en la Oficina de Instrucción Pública desde el 1 hasta las doce horas del día 10 del citado mes.

En dicha oficina se suministrarán a las interesadas las condiciones necesarias para acudir a la oposición y cuantos datos soliciten en relación con la misma.

Bilbao 24 de marzo de 1934.— El Presidente, Juan Gallano.

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles: Primera comida Alubia blanca y ragout de ternera Segunda comida Paletas con bacalao y sardinas. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

MEMORIA

Hemos recibido la Memoria del Banco de Bilbao, correspondiente al ejercicio de 1933.

CAPITALISTAS:

Socios industriales artículo primera necesidad, solicitan el apoyo económico de señores financieros. Grandes utilidades y seguridad absoluta del capital. Diríjase a J. ALONSO, Cebadería, 3 y 5 VALLADOLID.

Radioyere

Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio. MEDIO Y COVO Técnicos de Telégrafos Florida, 19, 3.º

Pérdida

Perro de caza, negro con pintas, rabo recién cortado. Informes en esta Administración.

Agradecemos el envío.

Ya estamos en Primavera. Tiempo que a todos alegra. Bebiendo «Jerez San Roque» Se acabó la suerte negra. Todos estamos gozosos Y el bienestar nos integra.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARRETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de guardia, de ocho a media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Sr. BUJANDA, Postas, 20. Sr. PUENTE, F. Galán, 2. Se advierte que solamente despacharán las recetas firmadas por facultativo.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión 75 hombres y 4 mujeres.

S R I I O M E T E R O L G C O

El parte del Observatorio del Instituto, acusa: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 76,4. Termómetro seco, 5,1. Termómetro húmedo, 4,6. Humedad, 87. Temperatura máxima, 8,2. Temperatura mínima, 4,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 2,3. Estado del cielo, cubierto, lluvioso y nebuloso. Viento, N. flojo.

CAMARA DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA. DE INTERES PARA LOS IMPORTADORES

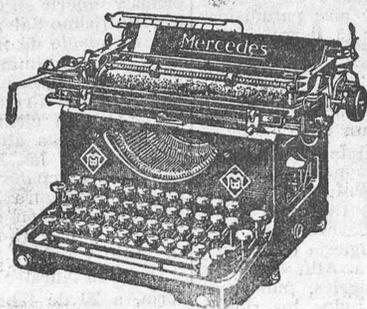
Por decreto del Ministerio de Industria y Comercio publicado en la «Gaceta» del día 18 del actual, se dispone la creación del Registro Oficial de Importadores, siendo obligatoria la inscripción en él para todos los comerciantes o industriales, individual o colectivo, legalmente establecidos que se dediquen al comercio de importación como actividad de carácter regular y constante.

Se concede un plazo de dos meses para solicitar la inscripción, formulando la instancia debidamente reintegrada y dirigida al señor director general de Comercio y Política Arancelaria, a la que se acompañarán los documentos necesarios para acreditar que los solicitantes están matriculados en la contribución correspondiente para poderse dedicar al comercio de importación y que se hallan al corriente en el pago de las mismas.

En las solicitudes de inscripción se hará constar relación de las mercancías que se importen o se proponga importar, cantidad aproximada de dichas mercancías, país de origen y uso para que se desestimen. Las instancias podrán ser remitidas por mediación de la Cámara de Comercio e Industria, en cuyo caso no será necesario que vayan acompañadas de los documentos justificantes, pues la Cámara certificará en cada caso los extremos que se tratan de comprobar.

Comparable en perfecciones mecánicas resistencia y ventajas prácticas es la

Mercedes-Expres



el resultado de ingenieros alemanes y americanos reunidos

Consúltenos: condiciones para cambios y facilidades de pago

OFICINA MODERNA

Almendra el teléfono 1-10-32

Información general

El Consejo acuerda tomar medidas para acabar con el terrorismo

El suministro de agua en los edificios militares de Vitoria

LAS ELECCIONES ITALIANAS

Roma, 27.—En las elecciones generales, verificadas ayer, para la designación del nuevo Parlamento, de 10.433.535 electores que figuraban en el censo, votaron 10.041.997. Es decir, el 96,25 por ciento.

COMENTARIO A LA SESION

Madrid, 27.—Algunos diputados de la Ceda, al terminar la sesión, indicaron al señor Gil Robles que conveiría avisar telegráficamente a los compañeros que se hallaban ausentes de Madrid, pues no había número suficiente para vencer en las votaciones.

Terminada la sesión, don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, conversando con el señor Aizpín y otros diputados de la derecha sobre el nombramiento de la Gestora de Navarra, decía:

El señor Royo Villanova se acercó al ministro de la Gobernación para interesarse por el periódico "La Tierra", de Valladolid, que ha sido suspendido.

—Tengo especial empeño—le dijo—en que levante usted la suspensión porque es un periódico que me ha combatido, y como soy un hombre liberal le ofrezco esta ocasión de hacer justicia a usted, que también lo es.

El señor Salazar Alonso, le contestó:

—Le ofrezco a usted ocuparme inmediatamente del asunto. Acepto su calificativo de liberal y así estoy actuando. Advertida usted que en pleno estado de alarma, el pasado domingo de Ramos, se celebraron en España cuatro actos altamente significativos, como son: asamblea de Acción Popular en Jaén, asamblea de la Orga en Galicia, plebiscito obrero en Rótino y procesiones en Sevilla y otras ciudades. Todos los actos han sido igualmente amparados por el Poder público y en ninguno se ha producido el menor incidente. Creo que el Gobierno que así procede, gobierna en liberal.

—Efectivamente; lo reconozco—dijo Royo Villanova—y por eso soy gubernamental, cosa que me fastidia bastante. Por cierto que he recibido un telegrama de un amigo mío, diciéndome que si continúa actuando en liberal, los electores que me votaron se irán con el fascio; y le he contestado que no me importa, porque en las próximas elecciones saldré diputado por Barcelona.

EL ASUNTO STAVISKI

París, 27.—El juez de Instrucción M. Ordonneau, que entiende en el proceso Stavisky ha decretado el procesamiento y prisión de Georges Hainnaux, conocido por "Jo-jo el terror", amigo de Romagnino, secretario de Stavisky y complicado en la emisión de cheques.

Parece que Hainnaux es quien facilitó al inspector de Policía Bonny los famosos talonarios de cheques que le habían sido confiados por Romagnino antes de ser detenido.

AGUA EN COLOMBIA Y PERU

Guayaquil, 27.—Se asegura que entre las tropas colombianas y peruanas se ha llegado a un rompimiento de hostilidades, a pesar de que por los respectivos Gobiernos nada se haya dicho hasta la fecha.

Lo cierto es que el Consejo de Estado Nacional se ha atribuido autorizaciones especiales durante dos semanas.

Huevos para incubar

seleccionados, raza Leghorn blanca y huevos frescos del día para el consumo.

Dirigirse a P. Arrieta.—Argote.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

LA LABOR DE LAS COMISIONES

Madrid, 27.—Esta mañana se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión de Presupuestos para emitir dictamen en el proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos.

Se emitió informe favorable a la prórroga solicitada.

Con el voto en contra de los radicales se acordó que en la prórroga de presupuestos no figure el aumento consignado para el Cuerpo de Carabineros.

El dictamen de la Comisión de presupuestos será leído en la sesión de hoy de la Cámara.

Bajo la presidencia de don Julián Besteiro se ha reunido ayer tarde la Comisión del Reglamento.

Terminada la reunión el señor Besteiro dijo a los periodistas que habían estudiado la parte referente a la discusión de dictámenes, proposiciones y proyectos de ley.

Añadió que, dada la naturaleza del tema, no se pudo llegar a adoptar ningún acuerdo y que en sucesivas reuniones se continuará estudiando esta parte del Reglamento, que es tal vez la más completa.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 27.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia terminando la reunión a la una y media de la tarde.

A la salida el ministro de Comunicaciones señor Cid dijo a los periodistas que mañana se celebrará otro Consejo para terminar el estudio de algunos asuntos que quedaron pendientes en el de hoy y especialmente lo referente al terrorismo y atentados ocurridos estos días, para tomar medidas todo lo energéticas que el caso demanda para terminar de una vez con este estado de cosas que hacen perder la vida a numerosas personas y nos deshonran a los ojos del mundo civilizado.

El ministro de Hacienda dijo que los nuevos presupuestos se harán a base de los de Lara, en los cuales la Comisión y el Gobierno introducirán las modificaciones que estimen convenientes.

Claro está, añadió, que las reformas de la Comisión serán restrictivas pues no se pueden hacer aumentos de gastos sin cumplir en un todo los requisitos que establece la ley.

Los periodistas le preguntaron si habían tratado algo del proyecto de haberes del Cuerpo de Carabineros y contestó que lo que se pretende es ponerlo en iguales condiciones que la Guardia civil.

El ministro del Trabajo interrogado sobre si en el Consejo se había tratado algo de los oficios de lock-out presentados por los patronos del ramo de la construcción, dijo que no, pero que el conflicto lo da por resuelto aunque los patronos presenten luego reclamaciones que se estudiarán detenidamente. Terminó diciendo que no cree que se lleve a la práctica el lock-out.

El señor Lerroux dijo que el Consejo había tenido dos partes, una el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña y otra al informe del ministro de la Gobernación sobre los graves sucesos registrados ayer y anteayer que representan un aumento de la criminalidad que es preciso atajar a toda costa.

Se cambiaron impresiones sobre este asunto y se convino en celebrar mañana un Consejo especial del que saldrá el Decreto o proyecto de ley para acabar de una vez con este estado de cosas obrando en todo momento con la máxima energía, pues así no podemos seguir ni un día más.

El ministro de Trabajo, como secretario del Consejo facilitó luego a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Impresionado el Gobierno por los sucesos verdaderamente vandálicos ocu-

rridos en diversos puntos de España, acordó cortar de raíz estas morbosidades que nos deshonran a los ojos del mundo, tomando las medidas de máxima ejemplaridad y en el Consejo de mañana se dictarán las disposiciones necesarias, que serán llevadas a la práctica con toda urgencia.

Presidencia.—Se acordó designar una ponencia interministerial, que previos informes y detalles designe oportunamente una Delegación para conceder al Ayuntamiento de Sevilla los auxilios económicos de que está necesitado.

Idem que España esté representada en el Congreso de Navegación Arerea que ese celebrará en Madrid en 1935, designándose oportunamente una Delegación.

Justicia.—Varios nombramiento de Magistrados.

Guerra.—Decreto autorizando la contrata del suministro de agua para los edificios militares de Cáceres y Vitoria.

Hacienda.—Se acordó la concesión de un crédito extraordinario para obras de conservación de la prisión de Puerto de Santa María.

Otro para gastos de conservación del Censo Electoral.

Otro de 24.000 pesetas para gastos de representación del Presidente del Consejo de Estado.

Varios expedientes de Hacienda. Se trató del traspaso de servicio a la Generalidad de Cataluña que serán administrados por ella en régimen de autonomía. Se acordó la cesión de los recursos económicos necesarios.

Gobernación.—Se aprobó el expediente de separación de su cargo del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Idem, idem del alcalde de Valdeorra. Trabajo.—Autorizar el funcionamiento de los comedores de Mutualidad para Beneficencia particular.

Agricultura.—Decreto fijando las tarifas de reconocimiento sanitario de ganados que entren en España en régimen de importación.

Obras Públicas.—El ministro expuso su propósito de acudir esta tarde a la reunión de la Comisión Parlamentaria que entiende en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, para informar ante ella y solicitar la urgencia de su aprobación.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando la importación temporal de barras de hierro con destino a la construcción de un cañonero para Méjico.

Decreto autorizando la importación de maíz en régimen de contingentes como intercambio de la exportación de arroces.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 27.—el ministro de Hacienda al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que en el Consejo de ministros de esta mañana se había tratado del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña y se acordó dotar los servicios que se traspasan.

Rechazó las censuras que se dirigen al Ministerio de Hacienda por la tardanza en resolver este asunto y dijo que son injustas pues los funcionarios han cumplido siempre con creces con su deber, como lo demuestra el que los trabajos todos de estos traspasos se han llevado a cabo en ocho días.

Se refirió a la ponencia que ha dirigido los carabineros al Gobierno y dijo que no ve inconveniente en que desaparezca la frase "comparados con la Guardia civil". Lo preciso es darles mayor prestigio y menor remuneración para poder exigirles la máxima honradez en el desempeño de su trabajo.

ACTIVIDADES POLICIALES

Zaragoza, 27.—La policía continúa practicando intensas pesquisas y registros para dar con el paradero de los autores de la última bomba explotada aquí.

Han sido detenidos unos extremistas que eran los que conducían el carro de mano en que iba la bomba y se busca al individuo que lo alquiló.

ACADEMIA DE CORTE

Por SISTEMAS COMPLETAMENTE MODERNOS ARCA, 7-1.º

QUEMAN UNA IGLESIA

Zamora, 27.—En la Iglesia parroquial de Madridanos se declaró un violento incendio que destruyó la sacristía, la torre, la escalera de subida a esta y parte de la bóveda.

El incendio se ha comprobado que fué intencionado y los incendiarios colocaron ante los altares montones de sillas prendiéndoles fuego por varios sitios a la vez.

Para que no se pudiera acudir en auxilio del templo, cortaron las líneas telefónicas inmediatas.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

Las imágenes y las Sagradas Formas fueron salvadas por los fieles.

HABRA PROCESIONES

Zamora, 27.—Se celebró una reunión para tratar de si o no salían las procesiones resolviéndose afirmativamente.

ASALTO A UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Zaragoza, 27.—Se reciben noticias de Calahorra de haber sido asaltado por unos desconocidos el depósito de explosivos de aquella ciudad, llevándose 50 kilos de dinamita, 30 de pólvora y 270 percutores.

Se realizan pesquisas para dar con el paradero de los culpables.

TEMOR DE UNA RECLAMACION

Habana, 27.—El Gobierno cubano teme que surjan complicaciones diplomáticas a consecuencia de los actos de sabotaje cometidos por los fueguistas en las azucareras la mayor parte de las cuales pertenecen a súbditos yanquis.

COMPARECENCIA DE UN TESTIGO

Bucarest, 27.—El Tribunal que actúa en el proceso incoado con motivo del asesinato de Duca ha solicitado comparezca el Titulesco y su declaración es esperada con expectación.

Ultima hora

Hasta el Consejo de mañana no se atacará a fondo el problema del orden público

En la sesión de Cortes se vota definitivamente el dictamen sobre los tribunales de honor

LO QUE DICE SALAZAR ALONSO

Madrid, 27.—En los pasillos del Consejo se notó esta tarde mayor desanimación que en días anteriores.

El primero en llegar a la Cámara fué Salazar Alonso a quien interrogaron los periodistas sobre las medidas extraordinarias adoptadas por el Consejo en relación con el orden público.

El ministro contestó que hasta el Consejo de mañana no se atacará a fondo el problema.

Dijo que no hay porque tener alarma y que el orden es completo. Solo existen pequeños focos y se registran actos anárquicos como los de Zaragoza pero el Gobierno los localizará dándoles el tratamiento apropiado.

Dijo por último que después del Consejo de mañana saldrá para Sevilla.

SE REUNEN LOS SOCIALISTAS

Madrid, 27.—Se reunió en el Congreso la minoría socialista acordando oponerse al proyecto de amnistía y votar a favor de la prórroga del presupuesto, pero en contra de las mejoras a los carabineros.

DOS PROPOSICIONES

Madrid, 27.—El secretario de la minoría tradicionalista de la Cámara ha presentado dos ruegos interesantes.

Notas financieras (Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, Idem 5% 1920, Idem 5% 1927 con imp., Idem 5% 1927 sin imp., Obligaciones Tesoro 5,50%, Idem Idem 5% de abril a oct., Deuda Ferroviaria, Banco Español de Crédito, Tabacos, Explosivos, Alicantes, Bonos oro.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de Vizcaya, Hidroeléctrica Española, Altos Hornos Vizcaya, Papelera Española, Explosivos, Minas Rif, Viesgos, Saltos Duero.

LA MONEDA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes FRANCOS, LIBRAS, DOLARES.

blica pidiéndole datos relativos a la sustitución de la Enseñanza religiosa que ya solicitó repetidamente del ministro anterior sin ser atendido.

El otro va dirigido al de Comunicaciones señor Cid sobre las malas condiciones del edificio de Comunicaciones de Guadalajara.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN ATENTADO

Madrid, 27.—Esta tarde se ha verificado el entierro del joven estudiante Jesús Hernández asesinado días pasados.

Como se adelantó la hora de la ceremonia a esta solo asistieron los familiares.

COACCIONES SANGRIENTAS

Madrid, 27.—Al salir de los talleres de La Standar que no han secundado el paro de los metalúrgicos unos obreros fueron agredidos a navajazos por unos individuos que se sospecha sean huelguistas.

En la Casa de Socorro fué asistido Fernando Molina, de 21 años, de una puñalada e Ignacio Checa y Pedro Martín, de erosiones leves.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 27.—A las cuatro y quince de la tarde abre la sesión Alba con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul Marraco. Se entra en la orden del día y se vota definitivamente el dictamen sobre los tribunales de honor.

Continúa la discusión de la prórroga del presupuesto.

Pérez Madrigal defiende una enmienda del señor Villanueva sobre mejoras en el Cuerpo de carabineros. Como sostiene un diálogo con Basilio Alvarez el presidente llama al orden a ambos.

Le contesta el ministro de Hacienda quien dice no deben entablarse pugnas entre los Cuerpos armados y se muestra conforme con las mejoras a los carabineros.

Interviene Casanueva quien dice no puede defenderse la enmienda por que este es un proyecto de prórroga y no admite aumento alguno de cantidades.

Pérez Madrigal rectifica. Le contesta la Comisión rechazando la enmienda.

Se aprueba la totalidad y los cinco primeros artículos.

PRECAUCIONES EN LA ZONA MINERA

Oviedo, 27.—Como quiera que se nota gran excitación entre los mineros de las zonas de Langreo, Ciaño y Tiran se han adoptado grandes precauciones.

blo y algunos domicilios particulares habiéndose hallado numerosas armas y municiones.

MATA A SU MUJER

Málaga, 27.—Jesús Moreno agredió a su esposa María Ribio, de 55 años, matándola.

El agresor la llevó con engaños a una habitación cometiendo allí el crimen.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga 27.—En la calle de Larios el auto del gobernador militar general Urbano Choocó contra una farola resultando con heridas de poca importancia el general y el conductor del vehículo.

SE AUTORIZAN LAS PROCESIONES

Bilbao 27.—El gobernador ha autorizado las procesiones de Semana Santa.

Un incendio intencionado destruye la iglesia de Larrinaga

Bilbao 27.—Unos desconocidos incendiaron la iglesia de Larrinaga que quedó totalmente destruida.

Los incendiarios penetraron en el templo por una claraboya rociando los altares con breá y petróleo y prendiéndole fuego.

Se han quemado todas las imágenes entre ellas el patrono del pueblo un San Roque que data de 1805.

La Guardia civil sospecha de dos individuos comunistas a quienes sigue la pista.

EXPLOTA UNA BOMBA

Bilbao, 27.—Ha explotado una bomba en la Cooperativa de Casas Baratas de Numancia.

No se han registrado desgracias.



Prensas especiales para sidra.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Sección agrícola Movimiento deportivo

LA CRIA DE CONEJOS

Explostando racionalmente el conejo obtendremos de él carne, piel y pelo. Carne.—La carne de conejo es sabrosa, muy nutritiva, económica e inofensiva, que se vende a precio remunerador en el mercado. Piel.—El conejo peletero produce una piel muy estimada en el comercio, además de la carne. Es, pues, animal del que obtendremos un doble rendimiento. Pelo.—La raza Angora de conejos produce pelo, empleado para hilados, tejidos, ropas para enfermos y para adorno. La cunicultura es industria lucrativa, muy adecuada para el pequeño propietario agrícola.

LA CRIA DE LAS ABEJAS

La miel es un alimento puro y muy nutritivo que España produce en cantidad y calidad inmejorables. Dad a vuestros hijos mucha miel y los veréis sanos y fuertes. Cambiad vuestras colmenas antiguas por otras modernas y quintuplicaréis la producción, mejorando la calidad. Conseguiréis también que vuestros árboles frutales den más frutos, instalando las colmenas en huertas y bosques.

DEBE BEBERSE LECHE

España produce al año mil setecientos millones de litros de leche, con valor aproximado a ochocientos millones de pesetas. El consumo por habitante y año es, en nuestro país, de 36 litros; en Dinamarca de 350; en Suiza, 290; en Canadá, 281; en Noruega, 254; en Estados Unidos, 251; en Alemania, 124; en Francia, 114. En la mitad de las provincias españolas no llega a 20 litros por habitante al año, y en algunas solamente alcanza un promedio de ocho a diez y seis gramos diarios. Aunque esto tenga, en parte, justificación, es un hecho que existen millones de españoles que apenas prueban la leche y son muchos los niños que no toman suficiente cantidad de tan indispensable alimento.

Aumentando en una cuarta parte el número de nuestras vacas de raza lechera, tendríamos leche abundante y barata; si el aumento fuese del 50 por 100, poniendo en movimiento las industrias derivadas, resolveríamos nuestros problemas económicos. La leche, la manteca y el queso nacionales son alimentos de primer orden; haga de ellos gran consumo.

LA CRIA DE GALLINAS

A pesar de contar España con veintisiete millones y medio de gallinas,

importa más de cuatrocientos millones de huevos al año. Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y convertirnos en país exportador. Esto puede conseguirse con muy poco esfuerzo en el plazo de cinco años, si nuestros campesinos, los pequeños propietarios, nos ayudan en esta cruzada. Consumid un huevo fresco todos los días. Si todos los españoles consumiesen diariamente un huevo se necesitaría ochenta millones de gallinas para producirlos; millón y medio de toneladas de trigo para mantenerlas; 800.000 hectáreas para cosecharlo. Su valor sería de mil quinientos millones de pesetas. El huevo fresco del país tiene la clara compacta, unida, formando coágulo; la yema de color amarillo pálido, en forma de disco resistente, oblongo, casi esférico, y el cascarón liso.

SE ALQUILA habitación amplia y ventilada. Santa María 10 - 1.ª. Renta, 70 pesetas mensuales. Informes, Constitución, 8 2.ª.

SE ALQUILA habitación amplia y ventilada. Santa María 10 - 1.ª. Renta, 70 pesetas mensuales. Informes, Constitución, 8 2.ª.

SE ALQUILA habitación amplia y ventilada. Santa María 10 - 1.ª. Renta, 70 pesetas mensuales. Informes, Constitución, 8 2.ª.

SE ALQUILA habitación amplia y ventilada. Santa María 10 - 1.ª. Renta, 70 pesetas mensuales. Informes, Constitución, 8 2.ª.

Se hacen vainicas
Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.
PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3.ª

F. Molet
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.A.—YOS X.—Data. 31. L.ª.—Vitoria.

Jamesway
MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

PAPEL PARA ENVOLVER
SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

En el huevo importado la clara es líquida, la yema aplastada o se rompe, el olor es desagradable, con frecuencia corrompido. Los huevos del país son los únicos frescos.

ARBOLES Y GANADOS

Los bosques llenan las montañas de hombres y ganados; las talas las convierten en desiertos. Los bosques mantienen un clima benigno, suave, húmedo, que forma una ganadería y una agricultura florecientes. Cread arbolado y tendréis una vida rural intensa.

PLANTE ARBOLES. CPE ANIMALES
Sin bosques no hay agua; sin agua no hay pastos; sin pastos no hay ganados; sin ganados no puede haber riqueza, cultura libertad y alegría en el campo. Arboles y ganados, columnas de progreso nacional.

FOMENTAD LA GANADERIA

España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero. Arboles y ganados.—Nuestras ganadería representa un valor de veinte mil millones, con producción anual de cinco mil. A pesar de ello, importamos por valor de doscientos millones en productos derivados de los animales. Procuramos evitarlo fomentando la ganadería.—Conservemos la actual, no practiquemos rotaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoramos las razas. Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas. Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas. Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras. Produzcamos los tipos de cerdos que el mercado necesita. Más magro y menos grasa. Seleccionemos las aves más ponedoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica. Sustituyamos por colmenas movilizadas las antiguas, que son de menor rendimiento. Explotemos, en fin, las razas de conejos más apreciadas por su piel y por su pelo, obteniendo tres productos en un solo animal.

ATLETISMO

EL MONUMENTO DE LA MEMORIA DEL ATLETA FRATZ-REICHEL

Paris.—En Molitor ha tenido lugar la inauguración del monumento a la memoria del que fué famoso atleta e infatigable paladín del deporte Frantz Reichel, todavía conocido en París por el sobrenombre de "Don Quijote del Deporte". El lugar elegido para el emplazamiento es ya una evocación de por sí solo a la memoria del más desinteresado de todos los deportistas que hasta hoy fueron. Este lugar es el punto de confluencia de las carreteras que conducen al parque de los Príncipes, al Estadio Jean-Bouin, al estadio Roland-Garros y a la Piscina Molitor. La asistencia ha sido numerosísima e integrada por la totalidad de las representaciones y directivas deportivas parisienses. Recordemos a nuestros lectores que Frantz-Reichel dedicó todas sus actividades al deporte en el que empezó a destacar a los 19 años (1889) ganando el llamado campeonato del Congreso. Y ya sin interrupción figuró en multitud de pruebas: pedestristas, saltos, marcha, rugby, esgrima etc. En su madurez ocupó los cargos más destacados en numerosas sociedades deportivas, siempre con laudable éxito, conquistando el cariño de cuantos le trataron.

TIRO AL PLATO.—LA TIRADA DEL DOMINGO

Santander.—Se celebraron en Campo Blanco varias tiradas entre ellas, Copa de los Desafíos: Don Luis Ussia (una victoria) contra don José Maldonado. Para la posesión definitiva de la Copa había que obtener diez victorias consecutivas o quince alternas. Ganó el señor Ussia.

Tiro de prueba: cinco platos. Handicap. Premios: 1.º el 50 % el 2.º el 40 %. Lo patriaron el señor Irujo y don Luis Pidal.

Copa de la Armería Arturo: 15 platos. Ganador señor Bernu segundo Leyun y don Luis Vidal.

Poule: 6 platos. 1.º señor Baraja, 2.º señor Cantos.

Poule final: 1.º señor Carazo, segundo P. Leyun.

CICLISMO

EL 35 PARIS-ROUBAIX.—OSCAR EGG PARTICIPARA EN LA PRUEBA CON SU NUEVO EQUIPO

Paris.—Ha quedado cerrado el plazo de inscripción para esta famosa prueba internacional. Oscar Egg se alinará también el 1.º de abril al

Hannover.—Se ha celebrado una nueva y definitiva reunión de los representantes del Rugby de los países del mundo con objeto de constituir la proyectada Federación Internacional. A la reunión asistió el Cónsul español en Hamburgo, que ostentaba la representación de los "rugbymans" españoles. La sesión transcurrió en medio del mayor entusiasmo y quedó definitivamente constituido este organismo supremo del deporte del balón ovalado que controlara la actuación y desarrollo del rugby en los países representados en esta federación.

ALEMANIA-FRANCIA

Hamburgo.—Se ha jugado un partido de rugby entre Alemania y Francia, ganando los franceses por trece puntos. Los alemanes no obtuvieron más que nueve. Cuando llegó el descanso Francia tenía 8 por cero los alemanes. Estos demostraron con su buen juego los progresos que van obteniendo en el Rugby.

Bruselas.—Una selección del Norte de Francia luchó con una belga en un partido de Rugby. Ganaron los franceses por 18 a 9.

CROSS-COUNTRY

CROS-COUNTRY EN LA MONTAÑA

Santander.—El cros de la montaña se corrió el domingo pasado para equipos militares y para paisanos en competición de campeonato. El recorrido se hizo en el circuito del Peñón de la Magdalena, dando dos vueltas que suponen unos 5.500 metros.

Llegaron en primer lugar de los equipos militares, Gil Bustamante y después Luis Martínez, Luis Angulo, Santiago Manuel y Manuel Guerra. Por equipos, obtuvo la victoria el Regimiento 23 de línea. El de campeonato de cros de la montaña para paisanos el recorrido se hizo

en el mismo terreno pero dando tres vueltas, hasta conseguir 8.500 metros. Se clasificaron por este orden: 1.º Antonio Gómez y a continuación Antonio Puente, Julián Fuentes, Isidro Ruiz, Santos Bonet y Antolin Pedroña. Por equipos, triunfó la Unión Montañesa.

TIRO

TIRO AL PLATO.—LA TIRADA DEL DOMINGO

Santander.—Se celebraron en Campo Blanco varias tiradas entre ellas, Copa de los Desafíos: Don Luis Ussia (una victoria) contra don José Maldonado. Para la posesión definitiva de la Copa había que obtener diez victorias consecutivas o quince alternas. Ganó el señor Ussia.

Tiro de prueba: cinco platos. Handicap. Premios: 1.º el 50 % el 2.º el 40 %. Lo patriaron el señor Irujo y don Luis Pidal.

Copa de la Armería Arturo: 15 platos. Ganador señor Bernu segundo Leyun y don Luis Vidal.

Poule: 6 platos. 1.º señor Baraja, 2.º señor Cantos.

Poule final: 1.º señor Carazo, segundo P. Leyun.

CICLISMO

EL 35 PARIS-ROUBAIX.—OSCAR EGG PARTICIPARA EN LA PRUEBA CON SU NUEVO EQUIPO

Paris.—Ha quedado cerrado el plazo de inscripción para esta famosa prueba internacional. Oscar Egg se alinará también el 1.º de abril al

Hannover.—Se ha celebrado una nueva y definitiva reunión de los representantes del Rugby de los países del mundo con objeto de constituir la proyectada Federación Internacional. A la reunión asistió el Cónsul español en Hamburgo, que ostentaba la representación de los "rugbymans" españoles. La sesión transcurrió en medio del mayor entusiasmo y quedó definitivamente constituido este organismo supremo del deporte del balón ovalado que controlara la actuación y desarrollo del rugby en los países representados en esta federación.

ALEMANIA-FRANCIA

Hamburgo.—Se ha jugado un partido de rugby entre Alemania y Francia, ganando los franceses por trece puntos. Los alemanes no obtuvieron más que nueve. Cuando llegó el descanso Francia tenía 8 por cero los alemanes. Estos demostraron con su buen juego los progresos que van obteniendo en el Rugby.

Bruselas.—Una selección del Norte de Francia luchó con una belga en un partido de Rugby. Ganaron los franceses por 18 a 9.

CROSS-COUNTRY

CROS-COUNTRY EN LA MONTAÑA

Santander.—El cros de la montaña se corrió el domingo pasado para equipos militares y para paisanos en competición de campeonato. El recorrido se hizo en el circuito del Peñón de la Magdalena, dando dos vueltas que suponen unos 5.500 metros.

Llegaron en primer lugar de los equipos militares, Gil Bustamante y después Luis Martínez, Luis Angulo, Santiago Manuel y Manuel Guerra. Por equipos, obtuvo la victoria el Regimiento 23 de línea. El de campeonato de cros de la montaña para paisanos el recorrido se hizo

frente de su nuevo equipo que integran las revelaciones de esta temporada: Fernand Gomez, Rinaldi, Luis Lemoine; Egli, campeón del mundo "amateur" que debutó en profesionales en la carrera París-Niza, y que correrá por Suiza; el belga Van Tricht; los austriacos Max Bulla y Karl Thallinger; los alemanes Herbert Sieronski, Ludwig Geyer y Herman Bux. Como puede apreciarse el equipo presentado por Oscar Egg como broche de la ya copiosa inscripción, promete dar mucho juego. No es aventurado predecir que los "ases" tendrán en este grupo de jóvenes entusiastas sus mayores enemigos y podemos esperar insospechadas sorpresas. El primero de abril está ya próximo.

EL GRAN CRITERIUM DE LA RUTA EN PARIS

Paris.—Se celebró la carrera ciclista tomando parte más de cien corredores y resultando muy interesante. El recorrido era de 204 kilómetros. A la meta llegaron en cabeza cuatro corredores en pelotón y en el último sprint se destacó La Pevie que invirtió 5 horas 21 minutos 35 segundos. Alcanzó una velocidad media por hora de 38 kilómetros 100 metros.

De pués entró Mervil y a continuación Le Gros y Chocque. Entre los que abandonaron antes de terminar la carrera figuran Leque, Charles Pellissier y Magar. La carrera fué presenciada por mucho público.

LA VUELTA A FRANCIA

Paris.—Decidido por el organizador de la Vuelta a Francia Mr. Desgrange que los cuarenta "ases" y los veinte individuales no usarían tampoco este año los cambios de velocidad a fin de que los extranjeros no tuvieran dificultades y por el contrario se encuentran en iguales condiciones que todos los demás, se tenía que algunas casas especializadas en esta clase de cambios de velocidad se sintieran defraudadas y negaran su apoyo económico a la carrera. Pero empieza a verse que no será así, si tomamos como ejemplo el gesto de la marca "Simplex", precisamente una de las más interesadas en que se adopten los cambios por ser su especialidad. Esta casa acaba de hacer entrega en el periódico organizador la prima que destina a los individuales: 1.610 francos. Con esta aportación cuenta ya el director de la carrera con 258.810 francos de primas. Buen año para los individuales, si esto continúa así.

EL TERCER CRITERIUM FRANCÉS SOBRE CARRETERA

Paris.—Nos comunican nuestro corresponsal que en el último momento han decaído bastante los entusiasmos con respecto a esta prueba de carretera debido a abstenciones tan notables como las de Leducq, Charles Pellissier, Antonin Magné, Les Graves, Pierre Magne, Moineau y Gabart. Estas abstenciones obedecen sin género de duda a la proximidad entre la celebrada recientemente París-Niza, los "Seis Días de París" y el "Paris-Roubaix" que se correrá el primero de abril y para la cual los citados "ases" se reservan. Sin embargo los Sudresi, Gallotini, Duhamel y no pocos jóvenes que aspiran con méritos suficientes a escalar las primeras posiciones, arrisgan sus facultades sin grandes preocupaciones. La ocasión es propicia para lucirse.

SE BATE UN RECORD

Paris.—El suizo Hans Ruesch ha sobrepasado en Monthlery y en record del mundo que ostentaba John Cobb del kilómetro partido parado, que correspondía a una media de 142 kilómetros 27 metros, empleando en el recorrido 25 segundos 17/100. Al propio tiempo ha quedado batido el record internacional de la categoría tres litros que pertenecía a Bugatti.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, traumas, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Oestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavala, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lee o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

5 duros diarios

Dedicándonos horas libres, localidades provinciales. Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso. Solicitudes: RADIO ASTRAL.—Granva, 11, Madrid.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo sábado día 31 del actual, de 9 a 4 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un tan pronto alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos también los médicos que para sus "propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo sábado, día 31 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6. Notas.—Dicho especialista estará también en PAMPLONA, el día 1 de abril, en el Hotel Pirineos; en LOGROÑO el día 2, en el Hotel Paris, y en BILBAO el día 3, en Hotel Mariposa (Correo, 23).

EXCLUSIVAMENTE

Para Semana Santa,
Hemos recibido 3 PRECIOSAS calidades en medias seda

Finísimas

Su valor, en todos establecimientos son de

5 - 6 y 7 pesetas, par

NOSOTROS para demostrar como siempre vendemos más

barato que nadie... Las daremos, desde hoy

A 2,95 - 3,50 y 3,95 pesetas, par

(Para evitar acaparadores, limitamos la venta a 2 pares como máximo por comprador)

EL TRUST DE LAS MEDIAS

Plaza del General Loma, n.º 4 (Frente a San Antonio)

VITORIA

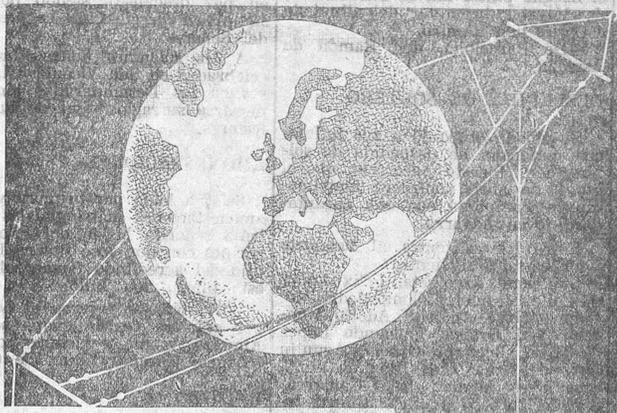
Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

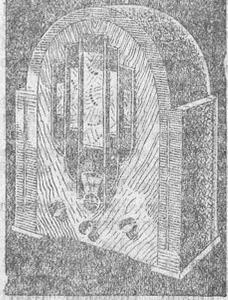
(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.-VIGO.



USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636. Representante oficial para ALAVA: «ALMACENES LA BOLSA» Florida 23 - Arca, 13.



LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 41.291.813 Pesetas.
Número de imponentes..... 23.417
Capital y Reservas..... 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

SIN DINERO

podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones

Grandes facilidades de pago

ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

ROYAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHIOA. General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

MENDETS

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos.
Llavcita para su colocación, 5 céntimos.
Caja de 4 remaches y su llavcita, 60 céntimos.
Caja de 12 remaches y su llavcita, 1'50 pesetas

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España: Postas, 26.— "El Gran Mundo"

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

VIDA INCENDIOS ACCIDENTES

MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3.º

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Larramendi Hnos OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.— Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Academia «San Prudencio» VITORIA

CONSTITUCION, 10, 2.º

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquígrafa.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor aspietual don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUA

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41.—VITORIA

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección de oculista de esta ciudad SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

PRIM - Vitoria MANUED IRADIER

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Se hacen vainicas incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.º Zañartu, prima y exoficiala de L. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuantías corrientes a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13. Ventitrés Sucursales en la provincia.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Oclorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Muebles a plazos.—O. de Zarate, 3

Centros oficiales La asamblea de ayer en la Diputación Notas de Sociedad

DIPUTACION

LE SESION DE HOY

De esta sesión hemos recibido la siguiente Nota Oficial:

Da principio la sesión a las once y media, presidiendo don Luis Dorao y asistiendo los Sres. Díaz de Junguitu, García, Arbulu, Alejandro y San Vicente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Comunicación de la Caja Provincial de Ahorros dando cuenta de la designación de nuevos Vocales de la Junta de Gobierno de la misma.

Quedan nombrados los señores don Antonio Aragón y don Policarpo Palacios.

—Comunicación de la misma Institución interesando el reintegro de la cantidad correspondiente por el desembolso sobre escuelas y carreteras.

Se accede a la petición. —La Junta provincial de Beneficencia interesa la confección gratuita de sus impresos.

Lo mismo que el anterior. —Proposición de la Presidencia sobre la nota oficial facilitada a la Prensa relativa a la actuación del señor Alcalde del Ayuntamiento de Vitoria.

El señor Dorao lamenta muchísimo que, por un asunto insignificante, estando él ausente con otro miembro de la Corporación, se haya tomado un acuerdo que no sirve para nada más que para aumentar los disgustos entre el Ayuntamiento de la Ciudad y la Diputación, no estando dispuesto a tolerar estos procedimientos, pues su deseo es el de que las relaciones entre ambas Corporaciones, lo mismo que con otros Ayuntamientos, sean las más armoniosas posibles.

Dice que él suma su voto, y quiere que conste en acta así, al emitido por los señores Díaz de Junguitu y García, sumando también su voto el señor Arbulu, con lo que se demuestra que la mayoría de la Comisión Gestora no está conforme por lo hecho por tres señores de la misma.

Se ocupa de la nota del señor Alcalde de la Ciudad y no encuentra concepto alguno que pueda motivar el acuerdo tomado, pues si las cosas se van a llevar por esos derroteros, se podía también la presidencia haber quedado, aparte de la alusión cariñosa que se le hace en la nota, de otro párrafo de la misma, pues conviene no olvidar que el asunto de que se trata lo ha llevado directamente el Presidente de la Gestora y él fue quien pidió a los Técnicos el informe emitido y lo dió la Prensa para su publicación.

Se extendió en otras consideraciones, haciendo resaltar que estas pequeñas deben desaparecer de las Corporaciones, en las que se necesita dedicar las energías de los que las componen, a realizar labor eficaz en pró de los intereses del contribuyente.

Quiere que consten en acta sus manifestaciones y después de estas aclaraciones así se acuerda.

—Gestiones efectuadas en Madrid en asuntos de interés para la provincia.

Se aprueban todas las gestiones realizadas y de las que da cuenta detallada el Presidente de la Gestora.

—Decreto del Ministerio de la Gobernación rebajando el valor de las cédulas personales de las clases 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª y 16.ª de la tarifa 1.ª. (Rentas de trabajo) y que se dé la fórmula de compensación de dicha rebaja.

Se acuerda que informen los señores Secretario e Interventor respecto a la compensación que se

ha de exigir por la rebaja de las cédulas.

No hay más asuntos y se levanta la sesión a las trece horas.

GOBIERNO CIVIL

EL ALCALDE CONFIRMA QUE HA BILIA PRESENTADO LA DIMISION

Nos manifestó el señor Novoa que había recibido las siguientes visitas: el alcalde de Zuya para tratar de obras de sanidad en aquel término; el párroco de Erenchun para solicitar permiso para las procesiones de Semana Santa; los doctores Agote y de la Vega para darle cuenta como presidente y secretario de la Academia de Medicina, de la constitución de ésta e invitarle al acto inaugural que tendrá efecto el mes próximo, habiendo agradecido mucho la invitación y quedado en asistir; el señor Alcalde de Vitoria para aclarar el origen de las informaciones que circulan a propósito de una supuesta dimisión suya, que aunque en un principio tenía el propósito de haber presentado, no llegó a formularla.

Siguió diciendo el Gobernador que a más de la procesión de Erenchun, se han autorizado las de Elvillar y Zuya.

Se han autorizado también las reuniones de Juntas en sus locales respectivos de las siguientes Sociedades, para asuntos profesionales: Sociedad de albañiles afectos a la U. G. T., Sindicato Agrícola Alavés, Junta de la Asociación Provincial de Maestros Nacionales y Agrupación metalúrgica de Obreros Vascos.

AYUNTAMIENTO

INVITACION

Han estado en la Alcaldía los doctores señores Agote y de la Vega para notificar al señor Alcalde que ha quedado constituida la Academia de Medicina, los cuales se han ofrecido al Ayuntamiento e invitado a la inauguración de dicha Academia, que tendrá lugar el día 17 de abril próximo.

ARTICULOS QUE SE INUTILIZAN

Relación de los artículos inutilizados durante la semana última: 29 hígados; 24 pulmones; 6 brazos, 56 kilogramos de carne; una cabeza; 7 corazones; 296 kilogramos de pescado de mar; 274 kilogramos de frutas de varias clases; 192 kilogramos de hortalizas, y 7 diafragmas.

CUARTO DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos:

Teresa Cerillo, de 19 años, de erosiones en la cara y cuello.

Nicanor Fernández, de 21 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que se ocasionó con una hacha en su domicilio.

Jesús Barrutia, de 19 años, de quemaduras de primer grado en metacarpo derecho. Se cayó en un brasero en su casa.

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Aprobado por la Superioridad la propuesta hecha por el jefe de Servicios Farmacéuticos de la División, a partir de hoy y hasta el próximo mes de octubre las horas de despacho en la Farmacia militar de esta Plaza serán de 9 a 13 y de 16 a 18.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MANANA

Capitán de día, don Mauricio Fischer, del Batallón de Montaña.

Capitán de imaginaria, don Pablo Díaz, del Regimiento de Caballería. Guardias y vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 26.

COMISARIA

A LA GRENA

Las hermanas Milagros y Remedios Beitia, obreras de la fábrica de Lascaray, maltrataron de palabra y

A las once y media de la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación la gran Asamblea de representantes del país vasco-navarro para tratar de la inmediata construcción del tercer tramo de dicho ferrocarril Estella-Marcilla.

Preside el señor Dorao, presidente de la Gestora alavesa y asisten los siguientes diputados a Cortes: Por Alava, el señor Landáburu; por Vizcaya, los señores Oreja, Aguirre, Robles Aranguiz, Careaga y Torre; por Navarra, los señores Martínez de Morantín y Arellano y, por Guipúzcoa, los señores Irujo y Monzón.

De las Gestoras, por la de Guipúzcoa, los señores Cortázar, Vellido e Idiondo con el secretario de la Corporación, señor Barcaiztegui; por la de Vizcaya, los señores Beltrán y González Aedo; por Navarra, el gestor señor Salinas y, por Alava la Gestora en pleno a excepción del señor Orive.

Alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de Villarreal, Ochandiano, Oñate, Arechavaleta, Funes, Carcastillo, Peralta, Andosilla, Marcilla, Averin, Alló, Dicastillo, Lerín, Lemona, Villaro, Yurre, Dima y Vitoria. Delegado de la Cámara de Comercio vizcaína, señor Aristizábal. Junta gestora en pleno del ferrocarril Estella-Marcilla. Representantes de la Cámara de Comercio y Comité de

Un importante Congreso antimasonico

Durante la segunda quincena de Marzo ha tenido lugar en Suiza un importante Congreso antimasonico, al que han asistido representantes de 24 naciones, que llevaban la voz de 1.108 entidades adheridas.

Los reunidos acordaron proseguir incansablemente la campaña contra los masones y sectas afines y contra las fuerzas judaicas y bolcheviques que los sostienen. No tardará en verificarse una segunda asamblea de carácter más general.

obra a su compañera de oficio Tomasa Ferreiro, produciéndole lesiones en la cara, de las que fué curada en el Cuarto de Socorro.

La agresión parece que fué motivada por una pequeña discusión habida al entrar dichas obreras al trabajo.

INSPECCION DEL TRABAJO

Se ha realizado una visita de Inspección al Hospital Civil de Santiago y a la imprent de Hijas de Sar.

DELEGACION DEL TRABAJO

Nos manifestó el señor Silveira que anoche a las siete en la Sala de Quintas del Ayuntamiento y bajo su presidencia se celebró una reunión se celebró una reunión de vocales patronos y obreros de los distintos Jurados Mixtos para elegir el vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Alava.

Como no se llegara a un acuerdo el señor Delegado del Trabajo remitirá al Ministerio las ternas presentadas por los obreros y patronos y la de él para que resuelva.

JURADOS MIXTOS

Esta tarde a las seis se celebra un acto de conciliación por reclamación de jornales entre don Vicente Ortiz-Victoriano Ortiz.

A las seis y media otro por reclamación de jornales entre don Juan Tabuyo-Emiliano Urarte.

A las siete se reúne el Pleno del Jurado Mixto de Metalurgia para seguir con el estudio de las Bases de trabajo.

A las 10,30 se continúa el juicio por reclamación de cantidad promovido por los obreros don Aquilino Davallillo y don Victor Saenz contra don Manuel Salaverria y Compañía.

ferrocarriles vizcaínos señores Balzola y Chalbaud y, representante de la Cámara Industrial Alavesa, señor Sanz.

ADHESIONES

El señor secretario da lectura de las adhesiones recibidas que son las de los alcaldes de Ceamuri y Ochandiano; diputados a Cortes, señores Ramiro de Maestu, Rodezno, Prieto, Bilbao, P. Gafó, Azaña, Horn y Oriol.

Abre la sesión el señor Dorao, quien hace historia de las vicisitudes por que ha atravesado el ferrocarril Vasco Navarro desde sus comienzos en los que gracias a la munificencia de los Hermanos Herrán pudo comenzar la construcción. Tiene en su discurso cariñosos recuerdos para todos aquellos que laboraron por llevar a efecto la red Micolalde-Estella y frases de elogio para aquellas Corporaciones provinciales; para la prensa, para los entonces ministros señores Dato, Ugarte y Abilio Calderón; para el entonces director general de ferrocarriles, señor Faquineto, etc.

Termina diciendo que el momento es crítico pero que si existe unión entre los aquí presentes, terminaremos la obra por completo. A continuación pide la palabra el representante de la Gestora vizcaína y dice que, discrepa de los demás y cree que no debe hacerse un ferrocarril más de vía estrecha, pues, en vez de ayudar entorpecen, como, tenemos el caso de Vizcaya. Concluye diciendo que si se pretende hacer el ferrocarril Estella - Marcilla, éste sea de vía ancha mas, nunca de vía estrecha.

El señor Irujo, interviene en un largo discurso, se pronuncia por la pronta construcción del ferrocarril bien sea, en vía normal pero, si esto no es posible, en vía estrecha con emplazamiento de ancha y carril estrecho. Dice el señor Irujo que éste, es uno de los ferrocarriles que no salta con pérdida, que puedan gravar al Estado.

Termina diciendo que, ante todo ferrocarril; ferrocarril ante todo y sobre todo y, llevar la convicción a los Poderes Públicos de que el ramal Estella - Marcilla, es una prolongación del ferrocarril Estella - Micolalde.

El señor Beltrán, manifiesta que, como gestor vizcaíno no se opondrá a que no se haga ningún ferrocarril, pero también miraremos por el porvenir de Vizcaya.

A Vizcaya, dice, le ha costado mucho la vía estrecha, y por eso se opondrá a que el trozo Estella - Marcilla, sea de vía estrecha.

La opinión del técnico señor Chalbaud, es contraria también a la construcción del trozo en vía estrecha pues dice, perjudicaría el comercio entre las demás líneas ferroviarias peninsulares. Abunda en consideraciones técnicas para terminar abogando por la construcción en vía ancha y carril estrecho.

El diputado por Navarra señor Arellano, en nombre de su provincia cree puede ser factible por ahora, la construcción de vía estrecha y para más tarde conseguir el cambio por la ancha.

El señor Oreja pide a la Asamblea la unificación de criterio para que en unión del señor Irujo (miembro de la Comisión de Obras Públicas), se pueda conseguir algo dentro de las actuales posibilidades.

Interviene a continuación el señor Aguirre para demostrar el criterio de la minoría nacionalista y lee a continuación una proposición que somete a la Asamblea, la cual la acepta con una enmienda del señor Chalbaud en favor de la unificación de la red ferroviaria del País Vascongado.

Estas fueron aprobadas por aclamación de los asambleístas que unánimemente aceptaron las conclusiones que ayer tarde dimos a nuestros lectores.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión. Los asistentes que salieron altamente satisfechos por la unificación de pareceres fueron obsequiados por la Gestora alavesa con un banquete en el Frontón Hotel.

LOS QUE VIAJAN

Para Roma han salido las distinguidas señoritas Julia y Pilar Elorza; doña Elena Larrabéiti y doña Leandra Aristorena.

—A Madrid, el joven Santiago Velasco.

—A San Sebastián, la simpática señorita Lolita Jiménez.

—A Bilbao, procedente de Biarritz el insigne pintor alavés don Gustavo de Maestu, hermano del diputado a Cortes don Ramiro.

—De Barcelona, don Ramón de Aspiazú.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El sábado obsequió a sus íntimos con una cena de despedida de soltero, don Modesto Azcorreta, que el día 9 de abril contraerá matrimonio en Pamplona con una encantadora joven navarra.

Entre los asistentes al banquete figuraban los siguientes:

Guillermo Azcorreta, Félix López de Calle, Manuel Aldama, Pedro Molinero, José Aguirre, Adolfo Monreal, José Ortega, Fernando López de Calle, Bernabé Ortega, Aguntín Ruiz de Azúa, Luis Ruiz de Azúa, Jesús San Miguel, José Gamarra, Amado Ubis, Nicanor del Guayo, José María Zárate, Ricardo Zárate, Angel Hernández, Alvaro Hernández, Matías Mendicoa, Emilio Anda, Hipólito Bengoa, José Bonilla, Tomás Bonilla, Antonio Bonilla, Javier Echábarri, Tomás Echábarri, Felipe Gutiérrez, Ramón Lebatini, Federico Losa, José Abad, José Galdos, Antonio Caldeveilla, Rafael Quintana, Agapito Vélez de Mendizábal, Ignacio Mongelos, Tomás Delgado, Juan Ruiz, Julián de Uralde, Avelino Aspe, Heraclio Murguía, Jisé Luis Maturana, Salustiano Pascual, Ignacio Lascuirain, Joaquín Oguieña, José Esparza, José María Eizaguirre, Baldomero Alonso, Félix Martínez de Lafuente, Saturnino Maestu, Juan Bengoa, Luis Insagurbe y Ricardo López.

—También el sábado, con el mismo objeto, reunió a sus amigos en banquete el joven don Pablo Aguiriano, que en breve contraerá matrimonio con la simpática señorita Milagros Barrón.

Entre los invitados recordamos a los siguientes:

Entre los que se sentaron a la mesa recordamos a Quintín Karikato, José Ruiz Lazcano, Fermín Aguiriano, Gregorio Iriarte, Marcelino Díez, Julián Ubis, José Tobina, Ignacio Elorza, Joaquín León, Aurelio Valdecantos, Juan José L. de Armentia, Victoriano Palacios, Fernando Cermenzana, Ramón Arrese, Víctor Barrón, Fidel Arbulu, Manuel Ortiz, Julio Crespo, Augusto Guma, Horacio Achaerandio, Saturnino Ezpeleta, Teodoro Lejarreta, Luis y Luciano San Miguel, Juan Cruz Aguirre, Antonio Guevara, Bernardo Mendoza, Alberto Ruiz, Timoteo Ascacibar, Constantino Pérez, Simón Piarte, Pelin Aranguiz, Enrique Cortázar, Juan Oyarzábal, Amadeo Fernández, Pedro Manzanedo, Fortunato Béiztegui, Demetrio Martínez, Florencio Cobo, Román Aguirre, Alberto Gil, Generoso Salgado, Luis y José Fernández de Pinedo Alonso, Bernardo Uranga, Jesús Munsain, Juanito López y Angel Apellániz.

Felicitemos a los futuros matrimonios y familias.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025

NOTAS TRISTES

Con gran concurrencia se ha celebrado esta mañana la conducción del cadáver de la virtuosa señora doña Ignacia Pascual Calderón, esposa de nuestro querido amigo don Nicasio Landaburu y madre de nuestro querido amigo don Amancio Landaburu, capellán del Colegio de la calle de la Paz, a los cuales así

como a las hijas de la finada Sor Consuelo de Jesús, religiosa oblata del Santísimo Redentor, y doña Margarita y demás familiares acompañamos en su dolor profundo. Sirva de lenitivo en su amargura el recuerdo de las grandes virtudes y de la admirable resignación sobre todo, que en la tremenda enfermedad que iba minando su existencia, acrisolaron el alma de la bondadosa esposa y madre, doña Ignacia Pascual (que en paz descanse), siendo por ello su muerte preciosa en la presencia del Señor.

A las solemnes honras fúnebres celebradas en San Vicente y las misas en las Desamparadas juntamos nuestros sufragios y el de nuestros lectores.

AMONESTACIONES

Se han leído por primera vez las amonestaciones matrimoniales de la bella señorita María del Pilar Magariños con don José Rovira Fariña, hijo del acreditado farmacéutico de esta plaza, don Julio.

—También se leyeron el domingo por primera vez la guapa señorita Amparo Arbulu y Uriarte con don Carmelo García y Ruiz de Gama.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la parroquia de San Miguel Arcángel, una hija de doña Petra Aguirrebengoa Viteri y de don Antomino Tapia Pérez. Se le impuso el nombre de Rosa María.

Fueron sus padrinos doña Juana Tapia y don José Antonio Tapia. Enhorabuena.

EN SAN VICENTE

PRIMERA COMUNION

Anteayer se celebró solemnemente en la iglesia de San Vicente el hermosísimo acto de la Primera Comunión de las niñas y niños de esta parroquia. Con ellos comulgaron también por vez primera una lucida representación de alumnos del Colegio de la calle de la Paz. Por la tarde se reunieron todos en dicho templo para renovar las promesas del santo Bautismo, resultando un acto emocionante.

Se acercaron ayer por primera vez a recibir el Pan de los Angeles, los siguientes:

Niños.—Ignacio Alvarez, Antonio Burón, Rufino Casas, Félix Corujo, José Luis Estívariz, José María Fernández, Pedro Fernández, Oscar García, José González de Artaza, José Antonio López, Félix Martínez, Antonio Montoria, Ramón Moratines, Cándido Olarieta, Roberto Olarieta, Leocadio Pérez, Javier Petit, Angel Ruiz, José Sáez, Roberto Salsaña y Ramón Urquiaga.

Niñas.—María Esther Alday, Presentación Alvarez, Matilde Antón, Dulce M.ª Fernández, Amelia García, Pilar Genot, María Cruz Gil, Carmen Gómez, Teresa Gómez, Epifania Itiguez, Carmen Martínez, Milagros Moratines, Marina Mendiguren, Amparo Moreno, Elvira Oreña, Cecilia Ortega, Felisa Ochoa, Nieves Pilaris, Isabel Polanco, Angelita Ramos, Felicitas Pérez de Naculares, Purificación Ruiz de Azúa, María Luz Salazar, Jesusa Vadillo, Teresa Vadillo, Rufina García, Alicia García y Milagros Suarez.

LOECHES La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA. Declarada de utilidad publica hace 30 años.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18.

Media docena cubiertos, pesetas, 95.

Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas.

Para niños y niñas, 4,50.

Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, oro naciente ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenas de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

(Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24